ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 3 de Noviembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,408

Almanaque

Hoy viérnes 3—Los innumerables mártires de Zaragoza.
Van 307 dias transcurridos, faltando 58 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 16 m. y se pone á las 6 h. 31 m.
Luna nueva (2.ª dia).

EL SIGLO

Ejército-institucion

Suele decirse—es un distinguido militar el que así habla—que nuestro ejército ha progresado considerablemente en los últimos tiempos, y estas palabras se repiten en todas las épocas por aquellos que no están al cabo de los defectos fundamentales de nuestra organizacion militar. Tan es así, que nunca se dice si esos progresos se han conseguido en la disciplina é instruccion ó en la parte administrativa. Queremos creer que sean en ésta última, aunque reconozcamos que aun no han desaparecido ciertas costumbres inveteradas, que es tiempo ya de que cesen por completo.

Por lo que respecta á organizacion militar en la verdadera acepcion de la palabra, en nada se diferencia la actual de la que teníamos hace varios años, completamente deficiente como lo demostró la guerra civil de 1897, durante la cual nuestros planteles de línea atacaban en columna cerrada posiciones cuya importancia se desconocia, así como las fuerzas que las defendian.

En aquella accion, el ejército no desempeñó otro rol que el de una masa de hombres armados, sin cohesion alguna. Y este defecto subsiste y subsistirá mientras nuestras unidades se instruyan aisladamente, bajo una direccion que esta lejos de ser satisfactoria.

Las operaciones combinadas, que forman la fuerza de los ejércitos y los colocan en condiciones de desempeñar su mision, son enteramente desconocidas á nuestros militares, salvo á aquellos que se han preocupado de aprender las sobre el papel.

La práctica de los adelantos incesantes del arte de la guerra no se realiza jamás, á no ser durante los viajes de instruccion de la Academia Militar.

Pero una vez que los alumnos terminan su carrera é ingresan en la milicia activa, todos sus estudios teórico-prácticos quedan relegados á segundo término, absorbidos por el rutinario servicio de guarnicion, donde el militar se acostumbra al *dolce far niente*, y por las atenciones del cuartel, medio desfavorable para que esos jóvenes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos á fuerza de estudio.

La estratejia, la práctica del campamento, los levantamientos topográficos, las comunicaciones, trabajos de fortificacion del campo de batalla y los servicios que exije la vida militar en campaña, son completamente desconocidos de la mayoría de nuestros jefes, oficiales y soldados, salvo de aquellos que han tomado participacion en nuestras contiendas, donde si han aprendido á rivalizar en arrojo, nunca han sabido aprovechar las ventajas del terreno y de los elementos de guerra puestos á sus órdenes.

La preparacion práctica de un ejército es una cuestion muy ardua, que no se resuelve con la disciplina ciega de los batallones y sus marchas más ó menos correctas por las calles de la ciudad.

Para que esa preparacion pueda ser un hecho y la República invierta provechosamente su presupuesto militar, hay que empezar por dejar á un lado la cuestion de los empleos para los hombres buscando á los verdaderos militares para la direccion del ejército y haciendo entrar en vereda á aquellos que creen que su rol es otro que ser fieles sostenedores del órden, sin otras miras que el buen nombre y engrandecimiento de la patria.

Hay que empezar por la organizacion del Estado Mayor sobre base científica, para que su mision sea beneficiosa al adelanto de la institucion militar.

El Estado Mayor General debe ser, como su nombre lo indica, el cerebro que organice y atienda á la fuerza armada, y para que pueda desempeñar este cometido, es indispensable colocar á su frente al elemento mejor preparado.

Hay que poner al ejército en manos expertas que lo dispongan sólidamente para la guerra, único medio de asegurar los beneficios de la paz.

Es necesario inocular en las filas el espíritu de reforma, haciendo desaparecer de ellas al elemento rutinario que solo es útil para el servicio interno de un cuerpo. Hay que regularizar el organismo del ejército de acuerdo con los progresos de la ciencia de la guerra y con las exigencias del mantenimiento de la paz, para que desaparezca de una vez el temor, infundado ó no latente, de que aquella pueda estar á merced de montoneras cuyo poder descansa en los medios de movilidad que proporciona nuestra campaña.

El ejército, para poder responder de la seguridad de la paz y del sostenimiento del órden, necesita ser manejado por mano experta, que sepa imprimirle una direccion bajo todos conceptos conforme con las exigencias múltiples de su mision.

En fin, tendríamos tantas cosas que observar con respecto al asunto que hoy bosquejamos, que se podría creer que hablamos dicho demasiado, por más que nosotros quedemos convencidos de que aun nos falta mucho por decir y que nos dará tema para mas de un artículo.

NOTAS DE FENIX

Nuestros canjes de la campaña señalan algunos progresos locales, muy acreedores á especial y honrosa mencion.

En Paysandú se ha aceptado la propuesta del señor Martin Etchebarne, en competencia con otra, para el alumbrado público eléctrico de aquella ciudad.

Salto, cuya planta urbana cuenta veinte mil habitantes, acaba de adquirir uno de los grandes elementos de la vida moderna, activa, ágil, y barata.

Desde el 31 de Octubre suena en sus calles la corneta del tranvía, invitando al movimiento veloz y pregonando como autor de esa mejora al señor Nicolás Schuch.

Mercedes condensa los resultados de su espíritu caritativo, bien entendido, en las siguientes cifras: desde que se inauguró allí el hospital, el 1º de Julio de 1891, hasta el 31 de Diciembre de 1898, recibieron asistencia en dicho establecimiento 971 enfermos, de los cuales obtuvieron alta 762 y fallecieron 179.

∴

Por estos pagos comienza á manifestarse una tentativa para que, no obstante la prohibicion general, en obsequio al bello sexo y con la mas formal garantía de que no correrá ni una sola gota de sangre, se le permita el ejercicio de sus habilidades á la cuadrilla de *niñas toreras*, quienes se expedirian en el viejo redondel de La Union, hoy invadido por los yuyos característicos del abandono.... ¡Allí, donde floreciera el arte en mejores tiempos!...

Muy difícil, sumamente difícil nos parece el éxito de ese plan taurino.

El rostro de nuestro ministro de Gobierno dista mucho de ser propicio á tales cosas, por mas que se presenten envueltas en las diversas consideraciones de rúbrica, artísticas, industriales y caritativas,—que ponen á prueba el ingenio inagotable de los empresarios.

∴

El doctor Rappaz, que por su caudal de ciencia médica y sus vinculaciones á nuestro país tiene derecho á ser oido con especial atencion, publica en «La Revista del Salto» un trabajo de índole científico-industrial cuyo tema es el aire líquido.

El doctor Rappaz abarca la diversidad de aplicaciones que reserva un cercano porvenir al nuevo prodigio de la labor humana; y, predominando en su espíritu el afecto á esta su segunda patria, resaltan los siguientes conceptos, tan ilustrativos como alentadores:

«... Pronto desaparecerán los vapores y vehículos actuales destinados á largos viajes transportando carne, frutas, pescado, etc.

Actualmente, cada convoy necesita para un viaje desde California á New York, 10 toneladas de hielo, enorme peso muerto, sin contar que ocupa la sexta parte del espacio necesario para las mercancías á conservar, debiendo renovar la provision de hielo cada tres dias con el gran inconveniente de que la atmósfera húmeda cubre las paredes de moho.

Con el aire líquido todos esos inconvenientes desaparecen, no hay peso inútil ni espacio perdido.

...Con él tendremos, y es lo principal, la futura fuerza motriz de mañana; fuerza que hará accionar máquinas de toda especie, locomotoras, automóviles, buques, tranways, etc., y que resolverá muchos problemas de dinámica, tenidos hasta hoy como insolubles.

Antes de construcciones de tranways eléctricos, costosos, peligrosos y con muchos inconvenientes, creemos que sería prudente esperar la aplicacion de la nueva fuerza motriz, cosa que no puede tardar mucho.

...En fin, los destiladores emplearán el aire líquido para envejecer los cognacs; los viticultores para dar especial «bouquet» á los burdeos y borgoñas más ó menos auténticos; los perfumistas para hacer sus esencias mas exquisitas; los fabricantes de conservas para ofrecer á su clientela frutas tan frescas y tan sabrosas como si recien fueran sacadas del árbol; los cirujanos encontrarán en él, el antiséptico ideal para sus operaciones y con toda seguridad podemos afirmar que pronto la medicina lo hará entrar en la terapéutica.

....A nadie escapará la importancia de esa invencion para el Rio de la Plata.

Sin contar la gran facilidad para el transporte de las carnes congeladas á Europa, transporte considerablemente abaratado por el nuevo procedimiento, tenemos una nueva é importante fuente de riqueza en el comercio de las frutas, hasta hoy poco desarrollado.

Por la inversion de las estaciones, será fácil mandar á Europa y vender á buenos precios, productos frescos de la viticultura, de la pomología é infinidad de otros, que llegarían allá en pleno invierno, precisamente en el momento en que faltan casi en absoluto, venciendo fácilmente los productos carísimos, raros y poco sabrosos de los invernáculos.»

Fénix.

DESDE PARIS

París, Octubre de 1899.

No me es todavía posible adelantar noticias más completas que las anteriores sobre el complot cuyo exámen ha sido sometido al senado transformado en alta corte. La comision de instruccion instituida por éste antes de separarse, procede á su cometido con absoluta reserva. Nada se sabe de la impresion que le ha producido el estudio de los voluminosos legajos formados por los primeros jueces sumariantes, y que el procurador general de la corte de París le ha remitido. De los primeros interrogatorios de los acusados no se ha conocido tampoco gran cosa que pueda alimentar la curiosidad del público. Déroulède y sus compañeros del grupo plebiscitario se han negado terminantemente á contestar las preguntas que les eran dirigidas, sin duda á fin de no dar una involuntaria confirmacion al refran de que el pez por la boca muere. Déroulède conserva en este trance el ademan resuelto que, á pesar de todo, comunica á su figura, en resumidas cuentas, de loco, un relieve nada banal.

No ha transpirado ningun detalle interesante respecto á los interrogatorios hasta ahora verificados de los conspiradores de las dos otras hornadas, los monarquistas y los antisemitas. Los defensores que han compulsado los cargos reunidos contra ellos, usan de la misma discrecion que el presidente y los miembros de la comision de instruccion del senado. Algunos insinúan, sin decirlo, que la acusacion carece de pruebas, ¡pero bueno sería que un abogado, y en un juicio político por más señas, confesara que su defendido está en mala situacion!

En tales condiciones, como de ordinario sucede, los diarios se entregan á comentarios tanto mas abundantes cuanto mas deficientes son los medios de informacion de que disponen. Para los clericales y realistas, el sumario no ha dado á conocer dato positivo alguno, al armar este pleito, se ha puesto en el caso de sufrir un fracaso descomunal. Los órganos moderados, sin ir tan lejos, dejan traslucir las simpatías que profesan á los conservadores en general. Confiesan ¿como negarlo? que algo hubo, que fué tal vez criminal, pero tan mal combinado, tan ridículo, que se vuelve innecesario el castigo. Lo mejor sería dar todo esto por acabado, y taparlo con un velo de olvido y de amnistía. Los momentos en que estamos, dicen, aconsejan mas bien adormecer la opinion que sobreexcitarla.

Al hablar de este modo, los moderados hacen alusion al asunto Dreyfus, en que han entrado tarde y mal, pero, en fin, que había logrado sacarlos de la quietud que les es consuetudinaria, la que anhelan ahora recuperar. Se han hecho con este motivo descubrimientos aterradores sobre el espíritu que impera en determinadas regiones del mundo militar. Es cierto, pero ¿qué le vamos á hacer? —dice azorado el modernismo. Pensar siquiera en curar esos males, sería crear en el país una agitacion infernal. El remedio sería peor que la enfermedad. En este caso, como en el caso del complot, procuremos evitar enconar disidencias que bien podrian llevarnos á un cataclismo. En vano se nos objeta que no deben sacrificarse ciertos ideales de justicia y de republicanismo. Los ideales son para idealistas, y blasonamos de ser gente práctica.

Nada de sentimentalismos. Los infortunios de Dreyfus nos habían conmovido, lo reconocemos, pero su martirio físico ha concluido. Ahí lo tienen libre, rico, rodeado de los suyos. En cuanto al martirio moral, no puedo escapársele que todos lo sabemos inocente, incluso los que más desaforadamente gritan que no lo es. Que se contente con esto. Además, ¿quiénes son los que insisten mas para que se enderece todo lo tuerto en las cosas militares? Unos revolucionarios, unos anarquistas. Esta bien. Estamos enterados. Lo que quieren es debilitar un aparato de fuerza que sus lunares tendrá, pero que sirve principalmente instalado para no quedar á merced de las teorías y de la propaganda de tales energúmenos.

Este es el modo de pensar de la burguesía, aun de la medianamente liberal, y estos sentimientos se reflejan en el tono de la prensa moderada. Inoficioso es decir que los diarios avanzados no cejan en la campaña emprendida de resistencia á los avances del militarismo. Opinan, y en mi humilde parecer con todo acierto, que está empeñado el honor de Francia en conseguir la completa y solemne reparacion, no ya de un error judicial, sino de un violento ultraje al concepto que los hombres civilizados hemos de hacernos de la justicia. Están convencidos que el gobierno no puede tolerar, sin reducirse á un papel profundamente despreciable y despreciado, que la casta militar, erigiéndose en un poder irresponsable en el estado, haga ostensiblemente mofa de las opiniones y tendencias del poder civil. No les cabe, por fin, la mínima duda de que el dejar en pié la sentencia de Rennes importaría introducir en la sociedad democrática que la república francesa tiene que cimentar para vivir, un elemento de desquicio, de desagregacion y de ruina.

Definida así la actitud de los partidos ¿cuál es la que pretende asumir el gobierno? Desgraciadamente, es mucho más difícil de definir, y parece resentirse de la heterogeneidad, que es el rasgo saliente de la composicion del gabinete. Cuando se formó éste, el mismo se tituló ministerio de defensa republicana, lo que seguramente constituye todo un programa, y de los mas hermosos. Sus adversarios lo llamaron por su parte ministerio de la revision y el hecho es que, puesto que los mas acérrimos enemigos de la revision lo eran así mismo de las instituciones republicanas, trabajar por la revision era uno de los primeros medios que se ofrecian de hacerlos entrar en vereda. Sobre este punto, la accion del gobierno ha sido, por lo que se ha visto, vacilante é írrita.

Despues de la sentencia, no ha sabido tampoco adoptar las resoluciones del caso. Ha creido salvarlo todo indultando á Dreyfus, sin reparar que no hay nada peor para un gobierno que dejar las cosas á medio hacer. Correspondia al ministro de justicia, por iniciativa propia, someter á la corte de casacion las nulidades varias de que adolece el juicio de Rennes, y volver así por el honor de los principios comprometidos. El ministro de justicia no ha dicho esta boca es mía. En cambio, el ministro de la guerra no ha vacilado en asegurar, en una orden general al ejército, que la obra de la justicia militar es del todo digna de encomio, y que ha llegado el momento de poner punto final al incidente. ¿Qué más quieren los militaristas mas subidos?

En lo referente á la revision, el gobierno aparece, pues, como medio derrotado por las fuerzas contrarias que habian aceptado la mision de mantener á raya y esto le sucede con anuencia del miembro militar que contiene, el cual le salió, como era de preveer, mas militar que gubernista. Es un percance previo que no redunda, que digamos, en aumento del prestigio de que es indispensable que esté rodeado el gobierno, á fin de llevar á bien lo principal de la tarea que le está encomendada, la defensa republicana. Lo recobraria fácilmente dando pruebas inequívocas de decision, pero es menester que se sirva darlas sin tardar.

Esto explica el empeño que demuestran los conservadores, esto es, los que no quieren conservar la república, en tratar de persuadir á la gente que el pretendido complot es mera fantasía. La reunion de la alta corte es la única muestra de firmeza que haya dado el gobierno. Si sucediera que la hubiese dado en falso, su situacion se volvería vidriosa. Si por el contrario constase que las instituciones han estado en peligro, los republicanos de todos los matices, aun de los matices más descoloridos, formarian una masa compacta alrededor de un gabinete que tendria en sus manos el estandarte mismo de la república.

Esto allanaria singularmente el camino para las reformas inmediatas, y por supuesto incompletas, que un ministerio como éste está en aptitud de hacer, y prepararía las vias para otras mas trascendentales que el porvenir nos reserva. No basta para ello que haya habido conjuracion, no cabe duda que la hubo, y muy formal. Se necesita además que del sumario que se levantó se desprendan algunas de esas pruebas convincentes que no dejan lugar á las cavilaciones de los indecisos y no suministren siquiera un pretexto de ejercerse á la mala fé de los embrolladores de oficio. Por lo que se puede ver y saber, M. Waldeck-Rousseau confía imperturbablemente que así sucederá. Pero mientras no hayan abierto las sesiones de la alta corte, no hay modo de descifrar este enigma: ¿hay ó no hay en el sumario lo suficiente para herir las imaginaciones del pueblo, y determinar una poderosa corriente de opinion en contra de las maquinaciones anti-republicanas?

De nada serviría ilusionarse. Estas responden á una coalicion de personas y de personajes que, por el número, la situacion social, las influencias, la habilidad, representan un conjunto imponente. Hasta un ministerio de defensa republicana no se atreve á atacarlos de frente y á imponérseles con vigor. Una porcion de sus propios funcionarios están contagiados. Entre esta mole de elementos retrógrados y los elementos progresistas que acompañan al gobierno con una adhesion á la que no les faltan ganas de dar una forma concreta y eficiente, existe, como en todas partes, una masa de opinion indiferente y estancada que, segun se la consiga remover en un sentido ó en otro, imprimirá una impulsion irresistible á los acontecimientos. Duele pensar que los destinos de Francia dependan de este elemento en cierto modo pasivo, el que es más considerable de lo que se hubiera creido y de lo que convendria en un país como éste y en circunstancias como las presentes.

Por lo mismo que es pasivo y de comprension lenta, hubiera sido de desear que el gobierno se diera cuenta de la necesidad en que estaba, para atraérselo, de obrar con decision. En vez de esto, mas bien se lo ha enagenado, y ha envalentonado á sus contrarios, usando de una circunspeccion rayana de la debilidad.

No se comprende como los hombres inteligentes que contiene han despreciado tan lastimosamente las ocasiones que se ofrecian de mostrar que no son inferiores á la situacion que han acometido. Otras se le presentarán sin duda.

¡Ojalá las aproveche! La mayoría del Senado parece decidida á enseñarles el camino, cumpliendo rígidamente con los deberes que corresponden á una alta corte, y procurando que deje de ser un mito la anunciada defensa republicana.

Es ya mucho tener que confesar que la república tiene necesidad de ser defendida, pero pues que lo tiene, defendámosla, pues, como cuadra á republicanos. Este es el pensamiento que domina en el senado, y no es la cosa menos sorprendente de estos tiempos, fértiles en sorpresas, el ver á esta asamblea convertida en refugio de las libertades públicas. Tales son los auspicios bajo los cuales están por abrirse las sesiones de la Alta Corte, que servirán de preámbulo á la apertura de la sesion parlamentaria ordinaria, é indicarán al gobierno con precision sobre qué apoyos ha de contar y que resistencias ha de tener para seguir desarrollando, y ampliándola, deseámoslo, la política de reparacion que tímidamente ha iniciado.

ALFREDO EBELOT.

UN NOVELISTA

Manuel Fernandez y Gonzalez

BORRONES DE VIERNES

Al terminar el cuarto tomo emocionante de «El cocinero de Su Magestad» asaltaron mi mente las primeras lecturas, al recordar á Fernandez y Gonzalez, ese ingenio mas rico y peor derrochado de las letras castellanas de nuestra época.

Ciertamente, el iniciador de la novela histórica en España, no pidió para su tumba la espada que reclamaba Heine, ni el sauce melancólico que solicitó Musset, como símbolo de sus tristezas profundas; sin embargo, sobre el mármol de su sepulcro, flota el afecto de tres generaciones que leyeron sus novelas.

Poeta del pasado heróico, Fernandez y Gonzalez evocaba épocas de batalla. Sus libros dejan en la imaginacion el sedimento de sucesos extraordinarios que conturban con la honda impresion que su pluma de bronce grabara.

Los hechos singulares de Bernardo del Carpio: Las rivalidades de don Pedro y don Enrique de Trastamara: todos los personajes de guardarropía, que él movía, en el vasto escenario de sus libros, se imprimian en la fantasía, con tal intensidad, que el lector, en momentos de romántico extravío, creía verlos surjir del fondo de algun mueble.

Por supuesto, que nunca creyó Fernandez y Gonzalez en evoluciones literarias. No vió otra cosa que á editores que le pagaban malamente el éxito, producido por sus libros, en una generacion romántica.

Ya Alarcon brillaba con luz propia: y con éste, Valera, Galdós y Pereda oscurecian á Espronceda, á Vicetto y á Cánovas que permanecian estacionarios en su escuela.

El autor de «Men Rodriguez de Sanabria» se sintió adelantado por esa juventud que sostenia nuevos ideales, y despues de derrochar como Zorrilla, una fortuna inmensa, «no habiendo alcanzado á ser un Walter Scott, llegando apenas á codearse, empinándose, con Ponson du Terrail», como dijo Mariano de Cávia, se hizo bohemio.

De ese gran sembrador de ideas, andan por diarios y libros, centenares de anécdotas que lo revelan como un égolatra orgulloso, déspota é inteligente, y que él aplicaba á su conversacion chistosa, relampagueante y zig-zagueada de personal psicología.

Publicamos algunas de ellas para justificar el objeto de esta rápido *scherzo*:

∴

Cuando visitó por primera vez la tumba de Enrique de Trastamara, exclamó iracundo y frenético:

—Bastardo...! Bastardo...! Manuel Fernandez y Gonzalez te abofetea!—Y abofeteó á la estátua funeraria.

∴

Una noche durante una conferencia en el Ateneo de Madrid, Fernandez y Gonzalez decia á una persona que Budha y otros filósofos...

—Don Manuel—interrumpió Leopoldo Alas—fíjese usted en que Budha no era un filósofo, sino un Dios.

—Todo Dios es filósofo! contestó con voz de trueno.

∴

Se le observaba que no existian en tiempos del Cid las agujas de la Catedral de Burgos que, en un pasaje de cierta novela, contemplaba el guerrero, puesto que las gallardas torres son posteriores al campeador en cuatro siglos.

—Bueno—decia don Manuel—¡pero, acaso he dicho yo que estuvieran allí las torres? ¡No! Yo he dicho que el Cid las veía por adivinacion, por un fenómeno de espejismo!

∴

A un crítico que le había censurado su drama «El Cid», lo saludaba días despues de esta manera:

—Adios, átomo.

∴

Cuando se inauguró la fuente de la Puerta del Sol, empleó para manifestar el asombro que le produjo el surtidor de aquella, esta hipérbole:

—Esto no es fuente: esto es un rio de pié.

∴

Su potencia narrativa era tan grande que en sus tiempos dictaba seis novelas á la vez; y como se olvidara y hablase de algun personaje, muerto yá en la fábula del libro, al uno de sus escribientes se lo advertía, replicaba:

—No importa: hay que resucitarlo: me falta ese hombre. Pon punto y escribe: «Capítulo tantos. En el que se verá que la muerte del marqués de Fuentenegra fué aparente, y de como y cuando volvió á la vida».

∴

Márcos Zapata le preguntó en cierta ocasion:
—Diantre Homero y tú ¿que diferencia existe?
Y Fernandez y Gonzalez, muy grave, replicó:
—Francamente: no alcanzo a verla.

∴

Y con esta media docena de anécdotas, el lector, habrá podido darse cuenta del carácter del novelador, que, por su extraordinaria fecundidad, fué el escritor admirado de una generacion, que ya en el ocaso de su existencia, lo vé todavía, arrojando á los cien vientos de la publicidad, las producciones de su temperamento inquieto.

Yellow.

EN CAMPO CERRADO

Fijando posiciones—Algo mas sobre nuestras escuelas

Hemos dicho al iniciar estos artículos que no buscábamos polémica ni la aceptábamos. Estamos convencidos de que en este país, al revés de lo que pasa en otras partes, de la discusion nace la sombra. El amor propio interviene como factor principal en todas ellas y la sangre charrúa ó la mostaza extranjera se sube á las narices, ciega á los combatientes y los hace atropellar al bulto como toros de Miura. La lealtad y la franqueza son garbanzos de á libra. Nadie confiesa su sinrazon, nadie quiere declararse vencido. Y la discusion que no degenera en riña personal, la mejor, la mas serena, resulta casi siempre estéril.

No es de hoy que militamos en el periodismo y alguna práctica ha de concedérsenos en la materia. Por lo mismo que hemos sido otras veces fogosos y ardientes en la lucha, queremos hoy departir tranquilamente con el público. Esta seccion no es de polémica sino de notas é impresiones. Pierden el tiempo los que anden dando vueltas alrededor del campo cerrado, buscando una puerta ó un portillo para entrar y golpear el escudo del mantenedor. No entrarán ni golpearán nada. Nos hemos trazado un programa y lo cumpliremos. Daremos opinion sobre lo que nos parezca y no nos tomaremos el trabajo de hacer largos alegatos para fundarla. No dictamos cátedra ni informamos ante el Parlamento ó ante el Tribunal. Reflejamos impresiones personales. Hacemos observaciones, nada más. Naturalmente que al hacerlas, tratamos de que den en el blanco y respondan á hechos que están en la conciencia de todos ó de muchos.—*Vox populi, vox Dei.*

A los que se crean heridos por nuestras críticas, á los que se consideren obligados á armarse de todas armas y venir á provocarnos porque no están de acuerdo con alguna de las ideas que hemos enunciado, les dejamos el campo libre, sin horizontes, para que pregonen á diestro y siniestro la pujanza irresistible de su brazo y la sin par belleza de su dama. Griten que se las pelen y motéjennos de cobardes si les place. El público juzgará. Para él escribimos y en él fiamos, porque tiene suficiente criterio para discernir donde está la verdad.

No hay jactancia ni desden en esa actitud. Si profesamos mucho respeto á las ideas, tambien se lo tributamos á las personas. Pero ¿qué le hemos de hacer? Estamos hartos de pugnas inútiles y no queremos perder más tiempo en ellas. ¡Qué no iremos á ninguna parte, que sembraremos al viento y predicaremos en desierto, que nuestra propaganda no tendrá valor ni eficacia? Puede ser. Pero esa es cuenta nuestra. Y como nos la llevamos por partida doble, siempre estaremos en tiempo de cerrar la casa cuando no haya saldos á nuestro favor.

Sin embargo, ya que estamos pluma en mano, agregaremos algo á lo que días pasados dijimos de las escuelas. A bien que se han producido novedades desde esa fecha. Por un lado se anuncia que el inspector nacional ha terminado su plan de reformas y que vá á someterlo á un congreso de inspectores departamentales. Por otro se publica una larguísima nota de la Direccion de Instruccion pública, contestando á la que como ministro de Fomento le pasó el doctor Pena sobre la necesidad de fundar muchas escuelas rurales y de utilizar para esa fundacion el concurso de los vecindarios.

Empecemos por esta última. Se rebate en ella el plan del doctor Pena, se rechaza en nombre de la dignidad y de la independencia del maestro el concurso de los vecinos y se sostiene que no se deben fundar escuelas para enseñar á leer, escribir y contar, que vale mas no fundarlas sino han de desarrollar un programa científico. Error, profundo error. ¿Qué es preferible? Tener pan y agua para comer y beber ó no tener nada? Hay en la República, segun el anuario de la Direccion de Estadística, cuyos cálculos se quedan cortos como lo probará el próximo censo general, 840.000 habitantes. De ellos la quinta parte son niños de 5 á 15 años, edad corriente de asistencia á la escuela. 168.000 niños requerirían, pues, los beneficios de la instruccion. ¿Cuántos la reciben? Segun los datos mas optimistas, los de las propias autoridades escolares, en 1896 había 74.001 *inscritos* en las escuelas públicas y privadas de la República. Aun admitiendo que todos esos inscritos concurran á la escuela, lo que es super-cándido admitir, pues apenas concurren las dos terceras partes, quedarían alrededor de 100.000 niños que no reciben instruccion de ningun género.—Mucho más de la mitad de los ciudadanos futuros de la República condenados á la ignorancia y al embrutecimiento por falta de escuelas. ¿No vale la pena de enseñarles siquiera á leer, escribir y contar? ¿No vale la pena de aprovechar el concurso de los vecinos para conseguirlo, como sabiamente lo proponía el doctor Pena? ¿Es preferible que esos cien mil ciudadanos sean analfabetos y no puedan ejercer sus derechos, á crear un grado más elemental de escuelas que los que existen y á rebajar la categoría científica que representa el título de maestro? Menos lujo de ciencia y más instruccion elemental. Pónganse ayudantes al frente de esas escuelas, que para el caso bastan — Pero créense, y utilícese el concurso patriótico de los vecinos ya que el Estado no puede hacer las cosas por sí solo, y no quede un niño en la República sin tener siquiera los primeros rudimentos de instruccion, las primeras armas de rigor en las luchas de la vida moderna.

Quedamos á la expectativa del plan de reformas anunciado por el jóven y laborioso inspector nacional. Bien venido sea, porque corregirá seguramente muchos vicios y llenará muchas lagunas. Bien venido sea, porque la reforma de la instruccion pública era una necesidad imprescindible. Volvemos á repetirlo sin temor al desmentido. Nada se ha hecho en ese sentido despues de José Pedro Varela. ¿Qué se prueba con decir que se han aumentado las escuelas y duplicado el número de alumnos? Tambien la poblacion de la República se ha duplicado desde 1878 acá. Nada de sério se ha hecho desde la muerte del reformador, ni siquiera completar su obra y corregir los defectos y exajeraciones de que tenía que adolecer su sistema, nacido en plena fiebre, en pleno exclusivismo de secta. Mal que pese al amor propio de los que han figurado en ese período de veinte años al frente de la instruccion pública, el entusiasmo que acompañó á José Pedro Varela y saludó los primeros resultados de su empresa, ha dejado el campo al excepticismo mas desconsolador. Está en la conciencia pública que la escuela ha retrocedido, y ha retrocedido porque nada se ha sabido hacer para mejorar su enseñanza y devolverle el prestigio que tuvo. Sabemos demasiado que al sentar ésta como otras verdades, no hacemos mas que reflejar el sentimiento público. Quiera Dios que el plan de reformas del señor inspector nacional le devuelva la confianza que ha perdido en la eficacia de nuestra instruccion primaria, y sirva la escuela, difundida en todos los ámbitos de la República, para formar la generacion resuelta, viril y laboriosa que necesitamos para reparar los desastres pasados y consolidar la nacionalidad.

Ibusy.

Noticias Generales

Sobre el contrabando en la Colonia

La prensa en general se ocupó ayer del contrabando descubierto en la Colonia, en 13 cajones. Casi todas las informaciones consignadas daban á suponer que se trataba de una plancha cometida por las autoridades aduaneras pues resultaba de ellas que no había tal contrabando, sino una operacion perfectamente encuadrada en las disposiciones vigentes.

En esto último hubo error. Se trata de un contrabando y gordo, segun informes de fuentes insospechables. El señor Enrique Gradin recibió ayer un telegrama del inspector señor Jaime Herrera, dándole cuenta del resultado del exámen que practicó en los cajones detenidos.

No solamente la mercadería contenida en ellos es diferente á la declarada en los permisos, sino que su peso es doble del consignado en ese documento.

Todos los géneros que se hacian aparecer allí como de algodon son de hilo y de clase muy superior, lo cual segun cálculos duplica el valor de las mercaderías apresadas.

El sumario respectivo se lleva adelante con toda rapidez á fin de elevarlo á la Direccion G. de Aduanas á la mayor brevedad posible.

Generalizando una resolucion

Dió El Siglo, hace dias, la resolucion adoptada por el Ministerio de Fomento en una consulta que le hizo la Junta E. Administrativa de Rocha, apropósito de los fondos provenientes del impuesto de Rodados aplicables á la vialidad departamental.

En esa resolucion, el P. E., al mismo tiempo que ordenaba á aquella corporacion que no iniciará unos trabajos proyectados de construir alcantarillas, le recomendaba que depositara en la sucursal del Banco de la República, todos los fondos que percibiera por concepto de aquel impuesto, con el objeto de poder atender debidamente las erogaciones que será necesario atender para aplicar el plan de vialidad proyectado.

Como en el mismo caso que la Junta Económico Administrativa están todas las demás corporaciones, entendemos que se vá á dar, por el Gobierno, carácter general á esa resolucion, á fin de que el impuesto de Rodados, responda en conjunto al destino que le dá la Ley de 1885, y evitar que sea aplicado parcialmente en obras aisladas é inconvenientes en estos momentos en que se están por iniciar los trabajos de vialidad en toda la República y en que las Juntas ván á prestar una eficaz cooperacion en esa tarea.

Vialidad general

El ministro de Fomento ha redactado ya los fundamentos y el articulado del decreto sobre vialidad general de la República; y seguramente, en el acuerdo de Gobierno, que se celebrará hoy será firmado por el P. E. desde que fue aceptado en el acuerdo del martes, en sus principales lineamientos.

Podemos adelantar algunas informaciones nuevas acerca de esta importante resolucion.

Creadas, como dijimos anteriormente, las zonas técnicas, el Departamento N. de Ingenieros, pone al servicio de los trabajos de vialidad, entre Ingenieros, agrimensores, dibujantes y peones á cuarenta y tres personas, que se repartirán entre las zonas creadas.

Este personal tendrá á su disposicion todos los elementos de movilidad necesarios: como ser carruajes, caballos de tiro, de silla, etc., etc., de manera que puedan desenvolver su actividad, sin tropiezos de ningun género, en los trabajos de planear las nivelaciones, terraplenes, desmontes, situacion de las alcantarillas, composturas de los pasos, y todas las mejoras que indicaran en esbozos rápidos, sin entrar en grandes planes que exijen un tiempo que conviene aplicar á tareas mas inmediatas.

Otra de las disposiciones del decreto se refiere á la intervencion de las Juntas del Interior, que mensualmente comunicarán al Ministerio un estado de los trabajos realizados por las comisiones técnicas.

El propósito que se persigue con esa intervencion es el de que no se demore, por ningun concepto, la accion de éstas en los caminos nacionales y departamentales, á fin de que en Enero próximo, —y ya en vigencia la ley de Contribucion Inmobiliaria de campaña—empiecen á tener aplicacion todas las reformas aconsejadas por las inspecciones técnicas, y se aproveche la estacion favorable para ello.

En el decreto á que aludimos, se determinan con claridad todos los detalles de esa gestion; y ya el ministro ha formulado las listas del personal técnico y auxiliar de cada inspeccion: ha señalado las inspecciones, compuestas, unas, de dos departamentos, y otras de tres departamentos, y ha determinado los medios de movilidad utilizables instrumentos que deben llevar en sus inspecciones, sin perjuicio de dejar resuelta, tambien, la parte económica de toda esa laboriosa iniciativa.

Mañana ampliaremos estas noticias.

Congreso Escolar

La Direccion G. de Instruccion Pública termina, en estos momentos, el memorandum que será enviado al P. E. acompañando el proyecto por ella formulado relativo al Congreso Escolar que se celebrará, en breve, en Montevideo.

Ese trabajo no solo importa llevar á cabo el propósito de tratar con amplitud todos los temas que se relacionan con la instruccion pública, considerados del punto de vista de su actual organizacion y aplicacion, sino que se discutirá la conveniencia de iniciar la reforma de los programas, pues, como se sabe, existe en ellos demasiada extension en algunas de las materias, en ellos señaladas, como están de sobra recargados algunos de sus grados.

Uno de los propósitos fundamentales del Congreso Escolar es resolver el aumento de escuelas, en donde exista una poblacion escolar que permita asegurar una asistencia de 50 alumnos por lo menos, y, seguramente ha de encontrar acogida en el Congreso esa iniciativa, que, por otra parte, responde á las reiteradas manifestaciones de las Inspecciones Escolares del interior, que se quejan de la escasez de escuelas. Algunos de ellos han propuesto á la Direccion G. de Instruccion Pública la urgencia de crear cien escuelas mas.

Como consecuencia de la adopcion de la forma que la D. G. de I. P. ofrecerá para alcanzar ese desideratum, se presentará la fórmula económica de atenderlas así como la aplicacion de un programa aparente, mas restringido en sus materias, y, necesariamente mas adaptable al carácter pedagógico de aquellas escuelas.

En el plan general de discusiones del Congreso Escolar, entendemos que el doctor Maseras, propondrá que se beneficie con ciertas prerrogativas, en cuanto se relaciona con sus sueldos, á los inspectores escolares que obtengan, con su iniciativa, mayor concurso de los vecindarios en favor de la instalacion de escuelas en sus respectivos departamentos. Encierra esa determinacion un estímulo para los esfuerzos del inspector, y la realizacion de un acto de justicia, tanto mas digno de encomio, si se considera que alguno de esos funcionarios, ha conseguido aumentar hasta 20 escuelas en su zona escolar con edificios propios que uno con otro valen 1000 y 1500 pesos obtenido del concurso vecinal.

De hoy á mañana quedará terminado todo el plan de las bases del Congreso y enseguida se indicará el dia en que se celebrará, los elementos que lo compondrán y los temas que serán objeto de discusion.

Declaracion del doctor Palomeque

Sr. D. Eduardo Acevedo.—Mi estimado amigo: —He leido el escrito que el jóven Ravecca ha presentado al Tribunal. Le ruego quiera publicar estas líneas tendentes á manifestar que no soy el autor de aquel escrito y que ni siquiera he sido consultado al respecto. Y hago esta declaracion, porque creó que le servirá al jóven Ravecca. Bastará que el Tribunal sepa que yo no intervengo en ello para que acceda á lo pedido. Y este es el nuevo servicio, quizá el único, que prestaré al jóven Ravecca.

Con mis agradecimientos soy suyo amigo y S. S.—*Alberto Palomeque.*—S/c. Convencion 67.—Noviembre 2 de 1899.

Informes sanitarios

Pocas novedades de mayor importancia se han comunicado del Paraguay y Brasil sobre la peste bubónica.

El último despacho recibido por el ministro de Relaciones en respuesta al que dirigió á nuestro cónsul en Rio Janeiro, sobre los casos existentes de bubónica en Santos, le manifiesta que la existencia de atacados es de 13.

Ayer recibió el ministro telegrama del cónsul general en la Asuncion, señor Silva y Antuña, manifestándole que el boletin sanitario de anteayer da un caso comprobado de peste bubónica; el de ayer un caso comprobado y dos defunciones: Una ocurrió en el pueblo de Luque (á 3 leguas de Asuncion) y la otra corresponde á un caso denunciado el 30 de Octubre ppdo.

Estos despachos han sido trasmitidos por el ministro de Relaciones al presidente del Consejo de Higiene.

Una interpretacion

Segun informan del Durazno, la Junta de ese departamento acaba de resolver una cuestion promovida por uno de sus miembros y que durante algunos dias agitó los ánimos, provocando viva controversia.

El municipal don Juan Isabelino Rolando, en reunion celebrada por la corporacion, mocionó en el sentido de que se declarase invalidada la eleccion de uno de los compañeros, designado para ocupar la vice-presidencia, en razon, decía, de que no estando inscripto en el Registro Cívico no podía ser electo legalmente con arreglo á la propia ley electoral y de consiguiente no se hallaba en condiciones para desempeñar el cargo.

El coronel Parodi, miembro de la Junta sostuvo la validez de la eleccion replicando que la ley no se refiere, al requerir la condicion de inscripto en el Registro Cívico, á los que desempeñen puestos honorarios.

La Junta, pesando el pró y el contra en la balanza de Astrea resolvió la controversia en el sentido de la argumentacion del coronel Parodi.

La visita á los cementerios

Los cementerios de la capital estuvieron ayer llenos de gente, unos á cumplir sus deberes para con los muertos allegados, y los más, fuerza es confesarlo, á pasear en el sagrado recinto y conocer los adornos y coronas allí colocadas.

Como siempre ha sucedido, por la tarde fué verdaderamente enorme la afluencia de personas de todas condiciones sociales, notándose muchas personas conocidas de nuestra sociedad.

Los tranvías que conducen al Central y al Buceo transportaron un numero verdaderamente enorme de personas, sobre todo los del Este, Pocitos, Buceo y Union y Oriental.

En los dos cementerios se han colocado coronas muy artísticas y gran cantidad de flores naturales, siendo puede decirse, general el adorno de sepulturas, pues casi ninguna de ellas ha quedado sin su respectiva ofrenda.

Como es natural han habido adornos de gusto muy dudoso. Nos llamó la atencion en el Central un cuadro de terciopelo negro profusamente bordado y con una inscripcion desgarradora en la cual lamentaba una viuda la pérdida del esposo. Pero lo mas notable era que en el centro del cuadro se veia un retrato de la dama, de bastante buen ver ésta.

En otra tumba se hizo completo derroche de colorinches, faroles, etc. En fin, seria tarea larga que se prestaría á sabrosas descripciones la de trasportar al papel las impresiones recogidas ayer en los cementerios.

Sin embargo, se nos ocurre hacer notar la escasa compostura observada por una gran parte de la gente que acude á ellos, porque habla muy poco en favor de nuestra cultura. El que no sepa guardar el debido respeto en esos sitios debe abstenerse de frecuentarlos, sobre todo en días en que serán mas notadas las irregularidades que se cometan.

Mal ejemplo

Algunos empleados de Aduana se han dirigido á esta redaccion en el sentido de formular una queja por aplicarse la ley del embudo en beneficio de un jefe de repartición, cuya suerte la quisieran muchos.

Se trata de un hombre fuerte y sano que en el transcurso de pocos años ha obtenido y disfrutado de dos licencias de seis meses cada una, durante cuyo tiempo se ha dado el pisto de viajar por Europa, gozando de su elevado sueldo, como un protegido del Olimpo.

Mientras este señor disfrutaba de tan insólita fortuna los demás empleados de la repartición de que es jefe, se veían condenados á un recargo de tareas, para desempeñar las del touriste.

Hace como unos seis meses obtuvo otra licencia de dos meses, no se sabe con qué pretexto, y tardó cuatro en presentarse á la oficina.

Como en los casos anteriores, los empleados de la repartición tuvieron que ganarle el sueldo.

Vuelve á su empleo el hombre y á los diez dias ocurre un duelo en su familia....

Han pasado unos veinte dias del entierro y esta es la fecha en que el caballero que nos ocupa no aparece por su oficina.

Ahora bien—los empleados que nos trasmiten estos datos—preguntan:

—¿Es justo el rigor que se estila con empleados inferiores cuando faltan uno ó dos días á sus tareas, hasta intimándoles presentarse aunque estén enfermos, mientras se permite en aquella colmena semejante zángano, lleno de vigor y fortaleza—por mas que haya dado en la flor de decir que se encuentra enfermo?

El mismo director de Aduanas, señor Gradin, cuya salud es delicada, puede ponerse como ejemplo de consagracion á sus deberes, y por eso se respeta y admira su teson y energía.

Viniendo de tan alto el buen ejemplo ¿cómo puede explicarse lo que ocurre con el jefe de una de las reparticiones aduaneras?

El señor Juan J. Muñoz

Segun informes que se nos trasmiten de buen orígen, ha sido prematuro el anuncio de haberse adoptado las bases de un arreglo particular por medio de un tribunal de honor para dirimir la contienda judicial entre el señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado (suspendido en sus funciones) y el doctor Gurruchaga, agente fiscal en el mismo departamento.

Un diario anunciaba para ayer la llegada del señor Muñoz, pero esto no se ha confirmado.

El señor Muñoz permanece en Maldonado y no ha dado noticia de su venida á ésta. Se le supone dispuesto mas bien á la continuacion del juicio en que se hace representar por el doctor Palomeque—y se asegura que no ha expresado su parecer en relacion á la idea del tribunal de honor.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DE LA CAMPAÑA

Soriano

A 5000 ascienden las hectáreas que los señores Gonzalez Moreno y Cª, propietarios del importante establecimiento denominado «Bella Vista» han destinado para agricultura.

Al efecto se está procediendo al alambrado de este lote de terreno, terminada cuya operacion se dará principio á su laboreo.

Durazno

Leemos en *El Argos*, á propósito de lo que se ha dicho sobre soborno en el 2.º regimiento de caballería:

A última hora nos significan que han sido aprehendidos algunos individuos de filiacion nacionalista, complicados en el hecho de la referencia; y que no son otros que los mismos que nosotros sospechamos, pues son capaces de eso y algo más por el prurito de hacerse espectable—que es el norte, para ellos tan deseado.

Inmediatamente enviamos á un *reporter* á entrevistarse con el jefe político, quien le manifestó cuáles eran los encausados: José D. Ayçaguer, Francisco Etchepare, Demetrio Piriz y un tal Pedro Silva (a) *el barbero*.

—Otro periódico local, «El Departamento», se expresa en estos términos:

Del sumario que por órden superior ha instruido aquí el señor juez militar coronel don Juan M. Villar, resulta, según nuestros informes, plenamente probado el delito de instigacion á delinquir, imputado á una comandita de blancos existente aquí. La medida adoptada por el superior gobierno se imponía porque esos trabajos de solapa era necesario exponerlos á la luz.

Treinta y Tres

Dice el periódico nacionalista «La Prensa»: Hoy debe llegar á esta villa el prestigioso jefe nacionalista coronel don Juan Francisco Mena, que desde el 25 del corriente es esperado entre nosotros. Por cartas que hemos recibido de Melo, se nos comunica que ayer salió de aquella ciudad ese distinguido y valeroso militar que hace dos años es vecino del departamento.

La Direccion General de Correos ha comunicado la siguiente resolucion:

«Declarar desvirtuada de todo fundamento la denuncia que contiene el periódico *La Prensa* de Treinta y Tres, de fecha 20 de Agosto del corriente año.

Exhortar al personal de esa administracion para que no omita sacrificios de ningun género á fin de continuar mereciendo el respeto y consideracion á que ha sabido hacerse acreedor.

Remitir copia de esta resolucion al señor administrador de rentas de Treinta y Tres, para que proceda á solicitar de la caballerosidad del señor Gomez, su publicacion en el periódico *La Prensa*, como legítimo desagravio del personal de esa administracion.»

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LOS BOERS OCUPANDO UN PUEBLO ZULU

EN MAFEKING

TREINTA MIL HOMBRES CERCANDO Á LADYSMITH

LA OCUPACION KLIPDAM

NOTICIA DE UN NAUFRAGIO SIN CONFIRMAR

LOS COMENTARIOS

Londres, 3 (1.15 a. m.)—Telegramas de Pietermaritzburg, Natal, recibidos despues de media noche en esta capital dicen que los boers han ocupado Pomeroy, poblacion importante del territorio de los zulús y éstos no les han opuesto resistencia.

No se sabe si esas fuerzas son numerosas ni el nombre de su jefe.

—

Londres, 2—El general Forestier Walker comandante en jefe de las fuerzas británicas en la colonia del Cabo telegrafía al ministerio de guerra que las últimas noticias directas que tiene de Mafeking son del viernes último.

La guarnicion de esa plaza se mantenia hasta entónces bien y habia tenido pequeños combates con los boers que no atacaban sino á las patrullas poco numerosas.

El sitio era sumamente riguroso y el coronel Baden Powell no hubiera podido hacer saber á los espías británicos estas noticias sin el plan de señales, convenido y que le permite anunciar hasta cierta distancia determinados hechos y situaciones.

—

Londres, 2—Las autoridades militares de la colonia del Cabo refuerzan activamente la defensa de la frontera de esa colonia con el estado libre de Orange.

Telegramas oficiales de Capetown anuncian que se construyen en esa frontera importantes obras de fortificacion y que han comenzado ya á llegar á Dear las tropas enviadas á formar la guarnicion de esa plaza así como varias partidas de mulas que deben quedarse allí para el transporte de las fuerzas que se enviaran posteriormente.

Estos preparativos coinciden con la concentracion de 3000 hombres armados del Estado Libre de Orange en Bethulia, plaza de esa República situada cerca de la frontera.

Comanda esas fuerzas el comandante Dutoit.

—

Lóndres, 2—En el barrio Soho ha habido hoy una manifestacion de regocijo por el desastre sufrido por White en Ladysmith, llevada á cabo por los peones de cocina de nacionalidad francesa que constituyen casi por completo la poblacion de esa barrio.

El acto descortés, poco faltó no provocase una contra manifestacion, pero la intervencion oportuna de la policía restableció prontamente el órden.

—

Londres, 3 (2.35 a. m.)—Una comunicacion oficial del ministerio de Guerra que publicaran los diarios de hoy Viernes, confirma la que ya habia dado la misma oficina sobre la interrupcion de la comunicacion telegráfica entre Ladysmith y el Sur. Dice esa nota que ayer, Jueves, á las 2.30 p. m. el enemigo cortó el telégrafo al norte de Colenso.

—

Londres, 3 (4.45 a. m.)—De las noticias que han recibido á última hora las grandes diarios de esta capital tanto de Durban como de Capetown y publican hoy viernes, resulta que las fuerzas del Transvaal y Orange que cercan á Ladysmith son mas de 30.000 hombres con muchos cañones de montaña y algunos de grueso calibre.

—

Londres, 3—Los últimos partes del general White acerca de las bajas sufridas el lunes por la columna Carleton son 54 muertos y 231 heridos.

—

Londres, 2 — Informan hoy que el general White una vez producidas las primeras pérdidas ha querido evacuar prontamente la plaza de Ladysmith, pero no ha podido hacerlo, pues para ello tenia que abandonar allí la mitad de todas las municiones del ejército británico en el Africa del Sud, las cuales se encuentran almacenadas en dicha plaza.

Al salir precipitadamente habria tenido que dejarlas en poder del enemigo y las tropas británicas privadas de los medios de combatir.

Ese motivo poderoso le ha hecho resistir allí hasta el último momento y explica así su conducta.

—

Londres, 2—Mr Harmsworth, el magistrado de Klipdam llegado hoy á Cape Town, refiere que los boers que sitian á Kimberley son 8000 y estan distribuidos de tal manera que la incomunicacion de la plaza con el exterior es completa. Agrega dicho magistrado que á su paso de Klipdam á Capetown pudo observar á los sitiadores de Kimberley y ver que carecen de disciplina, pero estan todos muy bien montados y poseen buenas armas con abundantes municiones.

—

Londres, 2—Solo hoy se han recibido en Capetown los detalles de la ya anunciada ocupacion de la plaza de Klipda por los boers ocurrido el 20 del mes pasado y apenas notificada dos dias despues por un mensajero que llegó á caballo á Orange River. La poblacion de Klipdam apesar de su inmediacion á Kimberley no estaba guardada por tropas, porque el general Forester Walker habia ordenado ya la concentracion de todas las fuerzas británicas en esta comarca de Kimberley.

Una fuerza boer poco numerosa y comandada por el doctor Schultz de Johannesburgo, se presentó ese dia en Klipdam y exigió la rendicion del magistrado (prefecto) británico Mr. Harmswort, quien tuvo que acceder, pues solo tenia seis rifles para la defensa de la plaza.

Los boers enarbolaron en seguida en la casa oficial del magistrado la bandera de la república Sud Africana, pero no proclamaron la anexion como se ha dicho.

Mr. Harmsworth se escapó para Hipetown de donde salió para Capetown.

—

Londres, 2—Un general retirado que goza de gran paestigio ha manifestado hoy que se necesitará que haya en el Africa del Sur 150,000 hombres para poder asegurar el triunfo de la Gran Bretaña con la prontitud requerida.

Como hoy se discute por todas partes la cuestion del ejército que se enviará y se teme siempre que no sea bastante numeroso, esa opinion encuentra numerosos partidarios.

—

Londres, 2—El consejo de defensa nacional ha celebrado una larga sesion durante el dia de ayer discutiendo un nuevo plan de campaña para el ejército en operaciones en Sud Africa.

Un telegrama fué dirigido al general Buller, comandante en jefe de las fuerzas británicas en Sud Africa, dándole órdenes complementarias.

—

Londres, 2—El ministerio de guerra ha recibido hoy un telegrama del general Walker comandante en jefe de las fuerzas británicas en la Colonia del Cabo que dice lo siguiente:

«Me comunican de Dear en un despacho fechado anoche, que por avisos privados de Burgheradop (República Sud Africana), una fuerza de 3000 boers se ha concentrado en Bethfdie al lado del puente que da paso al ferrocarril por ese lugar, y se prepara á invadir el territorio de la Colonia.

Se cree que el jefe de esa columna es el comandante Dutoit, segundo del general Cronje.

—

Londres, 2—Varios telegramas recibidos esta tarde de Cape Town comunican lo que sigue:

De diferentes ciudades recíbense telegramas en que se anuncia que los afrikanders muéstranse muy satisfechos de las dos victorias que han conseguido los boers sobre las fuerzas inglesas y manifiestan en público su alegría al respecto.

Los boers del Estado Libre de Oranga bajo el mando de los coroneles Lucas y Meyer apoderáronse de la ciudad de Colense, cortando así la retirada al general White encerrado en Ladysmith, el cual se encontraría herido en dicha plaza.

Los orangistas han ocupado tambien la plaza de Colesberg.

—

Paris, 2—Los diarios reciben de Lóndres las noticias sobre la guerra del Transvaal que son las de carácter oficial, pues no le llegan telegramas particulares. Hacen en cambio extensos comentarios desfavorables á Inglaterra.

Se agita con motivo de esto la idea de celebrar en el mes actual manifestaciones contra la ocupacion de Egipto por los ingleses con motivo de cumplirse el 30 aniversario de la apertura del canal de Suez y de inaugurarse en Port Said la estatua de Lesseps.

—

Lóndres, 2—El «Daily News,» el «Daily Telegraph», el «Standard» y la generalidad de los diarios han publicado la noticia referente al trasporte Nubia que dábase como naufragado con 1.200 hombres á bordo en su viaje al Africa del Sud.

Después de eso no se ha recibido otra informacion al respecto.

El público predispuesto á aceptar la noticia del suceso adverso, no se ha desimpresionado aún.

—

Londres, 2 — Las informaciones de carácter oficial sobre el envio de refuerzos al Africa del Sud han contribuido á calmar los ánimos.

Los diarios respondiendo al deseo de acallar las impaciencias publican largas listas con los nombres de los cuerpos que se disponen á partir para la guerra.

Se confirma lo comunicado anteriormente sobre la dilacion necesaria en el avance hasta que lleguen todos los refuerzos al Africa del Sud, no obstante la gran actividad con que se hacen todos los preparativos.

—

Paris, 2—«Le Figaro» atribuye excepcional importancia internacional á la visita que el emperador de Alemania va á hacer á Inglaterra.

Crée ese diario que Guillermo II lleva al gobierno inglés una proposicion para el arreglo inmediato de la cuestion sudafricana sobre bases equitativas cuya aceptacion por los gobiernos del Transvaal y Orange será garantida por Alemania.

—

Roma, 2—Anúnciase que en breve saldrán de Spezzia dos buques de guerra con destino á la bahía de Delagoa.

—

Londres, 2—Segun las noticias comunicadas de Australia los contingentes que se envian al Africa de Sur y que están en camino son de Nueva Gales del Sur, Victoria, Sud Australia, Occidental y Queensland.

—

Londres, 2—Todos los informes recogidos tienden á confirmar el contenido de la nota oficiosa sobre la neutralidad de Portugal en la cuestion anglo africana.

«The Morning Post» afirma que se han cambiado comunicaciones entre Alemania, Francia y Portugal, sobre este asunto, y que esta última ha comunicado ya confidencialmente al gobierno inglés, la resolucion adoptada.

—

San Petersburgo, 2—La prensa rusa comentando la derrota sufrida por las fuerzas inglesas en Ladysmith, muéstrase muy satisfecha del suceso.

Todos los diarios de esta capital publican artículos en el sentido arriba designado.

Norte-América

Apresamiento de un buque con armas para los tagalos

Nueva York, 2—Telegrafían de Manila que los cañoneros norteamericanos han apresado al vapor inglés Labuan, el que llevaba un cargamento de armas y municiones destinado á los insurrectos filipinos.

Los buques de guerra norteamericanos ejercen una extricta vigilancia sobre todos los vapores y especialmente los japoneses, para impedir la introduccion de pertrechos para los rebeldes.

Revolucion de Colombia

Nueva York, 2 — Un telegrama enviado á la secretaría de Estado por el cónsul norteamericano en Colon comunica que las tropas del Gobierno han derrotado á los revolucionarios mandados por Uribe.

En el encuentro que ha sido muy reñido fue muerto el mismo Uribe y hecho prisionero el coronel Ruiz.

La anexion de Filipinas

Washington, 2—Anúnciase que la comision especial nombrada por el gobierno para estudiar la situacion en Filipinas, y cual debe ser en el porvenir la actitud del gobierno de la Union en dicho asunto, dará un voto favorable á la anexion definitiva del archipiélago á Estados Unidos.

Enfermedades contagiosas

DECLARACION OFICIAL DE LA PESTE EN S. PAULO

CONVENIO SANITARIO

OBSERVACION Á LAS PROCEDENCIAS BRASILERAS

Buenos Aires, 2—De Asuncion comunican oficialmente que hoy hubo un caso comprobado de peste y dos defunciones, una de éstas en Luque.

De Corrientes comunica el doctor Ramirez haberse levantado el aislamiento de diez dias á que sometióse á los habitantes de la casa donde ocurrió últimamente un caso sospechoso por no ocurrir otra novedad.

—De Rio telegrafía el ministro argentino, diciendo que está comprobada científicamente la aparicion de la peste bubónica en San Paulo y que será declarada oficialmente de un momento á otro.

Agrega que en Santos la peste mantiénese estacionada.

—Segun comunicaciones del cónsul argentino en Lisboa, el lúnes hubo en Oporto 4 casos de peste bubónica, el mártes 2 y ayer 3.

—

Buenos Aires, 2—Hoy efectuóse en el departamento de higiene una reunion para hacer conocer á los agentes marítimos las bases del convenio celebrado últimamente entre las autoridades sanitarias de esta República y del Brasil.

Despues de algunas aclaraciones hechas por el doctor Wilde, los agentes manifestaron su conformidad, prometiendo coadyuvar al mejor éxito del convenio.

Este contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Desde el 15 de Noviembre de cada año hasta el 15 de Mayo los buques que traigan pasajeros de primera clase procedentes de Rio Janeiro y Santos ó que hubieran hecho escalas en ellos no podrán recibir allí pasajeros de tercera clase.

Los buques destinados al trasporte de pasajeros de tercera clase, no podrán recibirlos abordo sin la constancia autorizada de que no se hallan afectados de fiebre amarilla ni se sospeche que puedan tenerla en incubacion y de que sus ropas y demas efectos han sido lavados y desinfectados.

Se exigirá de las empresas de navegacion que no dejen comunicar con tierra á los pasajeros, marineros ó tripulantes que hayan de continuar viaje, imponiéndoles en caso que sea necesario, su desembarco, los certificados de salud y desinfeccion.

Por el art. 5.º durante los meses citados un médico argentino ó un guarda sanitario idóneo viajará en cada vapor que traiga pasajeros.

En los puertos de Rio Janeiro y Santos habrá una comision compuesta de un médico argentino ó uno brasilero para la inspeccion de pasajeros destinados á puertos argentinos.

Bajo estas condiciones los buques que llegaran sin haber tenido novedad, serán puestos en libre plática prévia desinfeccion de equipajes y carga sospechosa en el mismo buque para pasajeros de 1.ª y con tal que hubieren mediado seis dias á lo menos entre la hora de salida del puerto brasilero y el momento de darle libre entrada.

Los buques con pasajeros de 3.ª quedarán sujetos á una desinfeccion de pasajeros y carga sospechosa y equipajes en el lazareto argentino y no podrán ser puestos en libre plática sino despues de 8 dias de haber salido de puerto brasilero.

—

Rio Janeiro, 2 — De Santos comunican que ocurrió una defuncion de peste.

En San Paulo se hizo exámen bacteriológico de uno de los enfermos aislados y resultó no estar atacado de peste.

Desde hace dos dias no ha ocurrido allí ningun nuevo caso y el único atacado que hay sigue mejor.

El estado sanitario de esta capital es óptimo.

Francia

Choques de trenes y omnibus—Varios heridos

Paris, 2—Anoche tuvo lugar una fuerte colision entre dos trenes de viajeros en la estacion Thouars.

Un mecánico y 6 viajeros resultaron heridos de gravedad.

Entre los heridos encuéntrase el diputado señor Cuneo d'Ornano.

—

Paris, 2—Esta tarde ocurrió en la calle Richelieu un grave accidente.

Dos ómnibus de la línea Clichy Odeon, chocaron, resultando unas 10 personas heridas, entre las cuales tres de gravedad.

Italia

LA ESPERADA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

DISCURSO DEL REY

Roma, 2—Se conocen desde ya las principales declaraciones que hará el rey Humberto en el discurso de reapertura de las sesiones parlamentarias.

El rey en su discurso anunciará la supresion del derecho aduanero que pesa sobre las harinas y la reduccion del que rige sobre los azúcares.

El mensaje real promete además que el gobierno dedicará especiales cuidados al incremento del comercio de la colonia Eritrea y en lo referente á la política exterior pondrá de relieve la intimidad de relaciones existente con las potencias centrales y la cordial amistad que media con los demás estados.

La parte política termina augurando una definicion pronta de la guerra sud africana.

Asesinato y robo

Roma, 2—Telegrafían de Turin haberse hoy encontrado el cadáver de una vieja portera con el cráneo destrozado á martillazos.

De las investigaciones hechas parece que el móvil del crímen ha sido el robo.

Huelguistas arrepentidos

Milan, 2—Los cocheros y mayorales de tramways que se habían declarado ayer en huelga han vuelto hoy al trabajo renunciando á la pretendida disminucion de las horas de trabajo.

El general Ponzio Vaglia

Roma, 2—El dia 5 de Diciembre próximo saldrá el decreto que coloca en la plana pasiva al teniente general Emilio Ponzio Vaglia, primer ayudante de campo del rey y ministro interino de la real casa, asignándole la pension correspondiente.

Se asegura que en sus funciones en el palacio real le sustituirá el teniente general Carlos Lanza, quien desempeñó con éxito varios cargos diplomáticos.

España

PROTESTA DE CONTRIBUYENTES EN BARCELONA

EL ASUNTO EN EL CONGRESO

Barcelona, 2—Con motivo del arresto de varios contribuyentes que se habían resistido á pagar los impuestos la mayoría de las tiendas de esta ciudad y tambien algunas fábricas han permanecido cerradas todo el dia de hoy en significacion de protesta.

Nótase en toda la poblacion hondo descontento volviendo la situacion á tomar una faz grave.

Es probable que tambien mañana continúe la clausura de tiendas y fábricas.

—

Madrid, 2—Ha llegado á esta capital una comision de comerciantes barceloneses la que ha venido con el objeto de reclamar contra las prisiones efectuadas en las personas de varios contribuyentes morosos.

Dicha comision fué recibida esta tarde por el primer ministro señor Silvela y se asegura que éste ha vuelto á prometer la concesion del concierto económico á Cataluña.

—

Madrid, 2—En la sesion de hoy del congreso de diputados el señor Sol y Ortega y el diputado republicano señor Gumersindo Azcárate, presentaron una proposicion censurando los actos del gobierno en contra de los contribuyentes barceloneses.

Despues de acalorada discusion el Congreso desechó la mocion presentada por esos diputados con 75 votos en contra y 53 en favor.

Trabajos para la coronacion de Campoamor

Madrid, 2—Debido á la iniciativa del conocido político señor Romero Robledo se ha verificado una reunion de miembros del círculo de Bellas Artes y Literatos para celebrar ahora la coronacion del poeta Campoamor.

Aumento de ingresos en el tesoro

Madrid, 2—En el mes último los ingresos ordinarios del tesoro han tenido un aumento de mas de 10.000,000 de pesetas con relacion á los mismos ingresos de Octubre del año pasado.

Chile

PROTESTA POR EL NOMBRAMIENTO DE UN MINISTRO

JUGADORES PERSEGUIDOS

Familias suizas y suecas contratadas

ERRÁZURIZ NO VENDRÁ AL PLATA

Santiago, 2—El diputado Hunneus en la sesion que hoy celebró la Cámara protestó energicamente contra el nombramiento de Valdes Cuevas para el ministerio de Obras Públicas, reprochando al gobierno hacer política personal.

Despues la Cámara reunióse secretamente á pedido del ministro de Relaciones, cambiando ideas sobre la reinstalacion en Washington del tribunal arbitral.

—Ha desistido de su viaje á Sud Africa el general Vergara que proponíase ir allí para seguir de cerca las operaciones de guerra.

—Háse iniciado por el Juzgado del Crímen á cargo del doctor Cañas una enérgica campaña contra el juego, creándose al efecto un personal de policía especial.

—Presididas por el ministro de la Guerra celebraránse grandes fiestas militares conmemorando el XX aniversario de la batalla de Dolores, librada contra el ejército de Perú y Bolivia.

—El gobierno dirigióse al agente de colonizacion en Europa ordenándole contrate para Chile unas 200 familias suizas y suecas.

—

Santiago, 2—El general Canto retira su candidatura de senador por Santiago. El candidato por la alianza en Santiago será el doctor Claudio Vicuña. Eduardo Mac Iver es el candidato á senador por El Maule.

—El general Korner ya completamente restablecido ha reanudado sus funciones.

—Es inmensa la impresion que han producido en la colonia inglesa las últimas noticias del Transvaal.

—Es seguro que el presidente Errazuriz no irá á esa en la época en que vaya el doctor Campos Salles. Así lo ha insinuado, desmintiendo los rumores que atribuían tal viaje.

—Aumentaráse el personal de las comisiones de límites para acelerar los trabajos del litigio.

—Fracasó completamente la expedicion flotante despues del fracaso del Congreso Industrial.

De la Argentina

DESMENTIDO DE ROCA Á CERCA DE CONTRABANDOS

EL TIPO DEL ORO

[illegible]

Buenos Aires, 2—Es indudable que «La Prensa» ha exagerado al presentar hoy al presidente de la República contrabandeando en un buque del estado.

Desde luego el general Roca privadamente ha desmentido categórica y enérgicamente todo lo aseverado por dicho diario y la administracion de aduana á su vez ha dirigido nota al ministerio de hacienda en que tambien se desautorizan las versiones de «La Prensa» y se comprueba que el presidente ha pagado siempre hasta el último centavo de los derechos que le ha correspondido abonar por artículos que le han llegado de Europa, aun en los casos de venir dirigidos al presidente de la República Argentina.

—Parece que hasta el sábado no entrará en vigencia al tipo oficial de 227 para el [illegible] de derechos de Aduana.

—Envióse hoy al Congreso por el [illegible] el proyecto sobre construccion y e[illegible] de un puerto en el Rosario.

La obra será sacada á concur[illegible]

Gravedad del general Campos

TEMORES EN ENTRE RIOS

EL DOCTOR CHAVARRIA DECLARADO CONCURSADO

Buenos Aires, 2—El ministro de la Guerra general Luis María Campos, guarda cama por una repentina enfermedad que se manifestó de toda gravedad á las 3 de la madrugada.

Los médicos celebraron una consulta y constataron la gravedad del paciente.

Numerosos amigos visitan el domicilio del enfermo.

Esta noche seguía aliviado el general Campos aún cuando no ha desaparecido la gravedad de la dolencia, angina pectoris.

—Noticias de Entre Rios de origen oficial, dicen que espérase de un momento á otro que estalle un movimiento revolucionario.

El gobernador Echagüe tomó medidas para repeler la intentona.

—En estos dias efectuaráse el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1878 que deben incorporarse al ejército el 15 de Diciembre, fecha á la cual ingresarán 2.627 conscriptos.

—Declaróse caduca la concesion acordada á los señores Carranza y Ca. para la construccion y explotacion de un ferrocarril garantido entre Tinogasta y Chile.

—A pedido del señor Alsina, el juez de lo Civil señor Ponce y Gomez declaró concursado al doctor Chavarría, presidente del Banco Hipotecario de la capital, nombrando síndico al doctor Jesus del Campo.

—El ministro de Marina recibió un telegrama comunicando que la fragata escuela Sarmiento, salió de Hong Kong.

—El nuevo diario llamaráse «El País» y será sub director el doctor Lobos, diputado, antiguo periodista.

El primer número de «El País» aparecerá el 1º de Enero.

De los departamentos

COLONIA

SUMARIO POR CONTRABANDO

Palmira, Noviembre 2—Sigue el sumario instruido con motivo del supuesto contrabando.

Se han tomado muchas declaraciones á empleados y otras personas de la localidad.

Unos sostienen que los géneros son de hilo, mientras que otros, los más que son de algodon.

Se cree que si existe delito ú omision por los empleados, consiste en el peso de mercadería y no en cantidad ni calidad.

Hay quien supone que sea un error aduanero.

Comerciales

Londres, 2 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.375 %.

—

Lóndres, 2—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1/4 %. anual.

—

Londres, 2—El abasto de ganado en Deptford es muy reducido, no habiendo reses de procedencia Argentina.

El lote desembarcado del vapor Ovingdean es considerado uno de los mejores venidos de la Argentina, sin embargo, los carneros se les encuentra demasiado gordos.

—

Londres, 2—El trigo se cotiza á 26 chelines 6 peniques, el maiz á 16 chelines 6 peniques y el lino ha bajado á 41 chelines 6 peniques.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada se vende firme á 6.25 francos para Noviembre y para Marzo á 6.30.

Amberes, 2—El trigo se cotizó á 15 1[2 francos, el maiz á 9 1[2 id y el lino ha bajado á 27 para Diciembre y Enero y á 25 1[4 para Enero y Febrero.

Santiago de Chile, 2—El oro está á 23 7[8 y el cambio á 14 5[8 por ciento.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores se vendieron de pesos 5.30 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, idem regulares de 4.50 á 4.80, idem inferiores de 3 90 á 4.20.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo algo flojo, el idem superior vendióse de $ 2.50 á 2.60, id bueno de 2.35 á 2.45, id regular de 2.25 á 2.30, el id inferior de 2.10 á 2 20, id morocho de 2 15 á 2.60.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—Las lanas han estado á los mismos precios de anteayer.

Se vendieron 700 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 9[16 á 48 5[8 y el comercial de 48 11[16 á 48 3[4

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 21 á 45, terneros de 8 á 15.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 238.30.
Idem, fin de mes, 238 50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 83.00.
Cédulas S.ª Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Nacional, 1886, al contado, 71 50.
Empréstito Popular 1893, al contado, 73.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38 90.
Banco Agrícola Comercial, al contado, 21.00.
Banco de Italia, (oro), para el 4, 95.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11[16.
» Francia, 5.12 á 5.12 1[2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.15 1[2.
Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 239.50 y cerró á 238 30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 237.50 y cerró á 237.10.

ULTIMA HORA

CHOQUE ENTRE LOS VAPORES FRANKLIN Y AMYL

EL PRIMERO Á PIQUE

Falsificacion de marcas—Crímen por celos

Buenos Aires, 3—Anoche ha ocurrido un choque entre los vapores ingleses Franklin y Amyl, en viaje el primero del Rosario para Rio Janeiro con cargamento de trigo y el segundo de esta rada para el Rosario con cargamento de carbon.

Del choque resultó á pique completamente el Franklyn, habiéndose hundido en 25 pies de agua por proa y 35 por popa.

De los pocos detalles que se conocen del siniestro se desprende que ambos buques navegaban por las inmediaciones del puerto Obligado donde el rio hace un recodo y que no se han avistado sino cuando el choque era inevitable.

El Amyl embistió al Franklin por el centro, abriéndole un gran rumbo en el costado de estribor, frente á las máquinas.

Del Rosario enviáronse auxilios para el buque náufrago, pero créese serán ineficaces.

Nada sábese de las averías que haya sufrido el Amyl.

Este salvó á los tripulantes del Franklin y permanece en el sitio del siniestro.

Tanto la carga como el buque náufrago están asegurados.

—La policía descubrió una vasta falsificacion de marcas de varios artículos extranjeros de los que hácese aquí gran consumo.

—Juan Gaspar Aleggio por celos hirió esta noche de tres tiros á su esposa. Hállase moribunda.

Meeting de las Cámaras de comercio españolas

Madrid, 3—Habiéndose sabido que el consejo de ministros en su reunion de hoy ha decidido mantener en vigencia las medidas de rigor decretadas para Barcelona, por los recientes sucesos, la comision ejecutiva de la Cámara de Comercio española, ha celebrado un acuerdo decidiendo realizar un gran meeting de protesta en esta capital, al que serán invitados los mas notables personajes de la política del comercio y de la industria de toda España. Se cree que el gobierno permitirá que el meeting se realice.

Acorazado de quince mil toneladas

Lóndres, 3—En los astilleros de Chatham ha sido botado al agua el acorazado Venerable de 15.000 toneladas de desplazamiento.

El nuevo buque que viene á aumentar las fuerzas navales británicas fué bautizado por la señora de Chamberlain, esposa del ministro de las colonias.

Guerra anglo-boer

Lóndres, 3 — La falta de confirmacion oficial de la noticia circulada ayer anunciando el embarque para Durban del comandante en jefe de las fuerzas británicas en Africa del Sur, general Buller, hace dudar de que realmente haya salido de Capetown.

El ministerio de la guerra nada comunica al respecto.

Lóndres, 3—Los diarios de esta capital se complacen en poner de manifiesto la entereza con que el pueblo inglés ha recibido la noticia del desastre de Ladysmith, actitud que hace resaltar aún mas las expresiones de regocijo verificadas en varios paises de Europa. Esta opinion de los periódicos ingleses es dividida tambien por algunos escritores extranjeros entre los cuales un francés que parangonando la tranquilidad de la poblacion de Lóndres con la gran excitacion causada en Paris por la noticia del revés sufrido por el general Negrieres Lanzom durante la guerra del Tonkino en 1885, atribuye la diferencia de la actitud de las dos poblaciones á la diferencia de latitud que pasa entre ellos.

Lóndres, 3 (6 a. m.)—En los círculos militares de esta capital se cree que el general White, aunque cercado por los boers y probablemente atacado por el norte y el sur simultaneamente, se sostendrá hasta la llegada de las tropas de la expedicion Buller.

Anoche circuló en esta capital y en las principales de Europa la noticia de la toma de Ladysmith; pero se ha comprobado que no se trata mas que de un canard fabricado por la agencia del Transvaal en Bruselas que dirige el doctor Leyds, representante de esa República.

Paris, 3—La «Petite Republique» órgano del partido socialista, publica hoy viérnes un artículo del ex diputado Jaures, motivado por las manifestaciones de contento de algunos diarios franceses por los contrastes sufridos por los ingleses en Sud Africa.

En lenguaje vigoroso y con gran acopio de razones aconseja el leader socialista al pueblo francés abandone sus sentimientos anglófobos porque su efecto seria desfavorable á Francia en el caso de que ocurrieran complicaciones en Europa.

Lóndres, 3—La princesa de Gales, presidenta del comité iniciador de la suscripcion en favor de los heridos de la guerra del Sudan, ha destinado el saldo de dicha suscripcion al armamento de un vapor hospital para los enfermos y heridos en la guerra contra los boers.

Lóndres, 3—El monto total de la suscripcion en favor de las viudas y huérfanos británicos que mueran en la guerra con el Transvaal y la otra recien abierta para auxiliar á las familias que se hallen en Sud Africa ha alcanzado hoy á la suma de 153 000 £.

Asociación de la Prensa

La comision directiva de la Asociacion de la Prensa se reunirá hoy á las cinco de la tarde en el local de *La España*.

—Ha empezado la cobranza con el éxito más lisonjero.

—El doctor Eduardo Acevedo contestó la nota que le fué dirigida comunicándole su nombramiento de miembro del Tribunal de Honor aceptando el cargo.

—El señor Burmester administrador de *La Razon* ha dirigido nota á la comision directiva, ofreciendo hacer gratis todos los trabajos de imprenta que se relacionen con el monumento á Ramirez.

ECOS SOCIALES

El señor Carlos E. Rogberg cónsul de Suecia y Noruega, se halla atacado de bronquitis.

*** El señor Eduardo W. Richling parte el domingo para el Durazno con el objeto de visitar á su hija la señora Rosa Richling de Ramirez que reside en aquel departamento.

*** Se instalarán en la próxima semana en su quinta en los Pocitos la señora Estanislada Marquez de Lessa y familia y la señorita Enriqueta Suarez.

*** El señor Augusto Nery y familia ocuparán su chalet en Colon á mediados del corriente mes.

*** La señora Flora Wells de Shaw acompañada de sus hijos parte para Colon á fines de este mes.

*** Fiestas católicas—Se nos pide la publicacion de la siguiente invitacion:

La Comision Directiva de la Asociacion de Enseñanza de niñas pobres invita á los señores Elbio Estrada, Jorge Sienra, José Espalter, Carlos M.ª Uriarte, César Dupont, Alberto S. Diaz, Luis Ponce de Leon, Alberto Baeza, Ramon Mora Magariños, Juan B. Schiaffino, Elbio Fernandez, Ildefonso García Acevedo, Bernardo Ferrés, Aníbal Mendez del Marco, Augusto Morales, Juan B Algorta, Jorge Wilson, Aurelio Arocena, José Linares, José M. Romero, Ramon Carafi, Arturo Brizuela, para la reunion que tendrá lugar el sábado á las 8 1[2 p. m. en los salones del Hotel Central, con el objeto de proceder á la organizacion de la Batalla de Flores que tendrá lugar el domingo 12 del corriente mes—*La Comision*.

Ademas se ha constituido una comision compuesta de las siguientes señoritas: Luisa Maza, Paula Requena García, Enriqueta de Castro, María Mullin, Leonor Benzano, María Esther Gallinal, Blanca Salvañach, Esther Nin, Manuela y Albertina Pena, Rosa Requena García, Ana M. Algorta, Ana y María Avegno, Ana y María Abella, Elmira y Ernestina Biraben, Valentina Wintherhalter, Rosa Blanca Nicola, Sofía y Elena Paullier, María J. Ponce de Leon.

*** En el vapor Solis partieron ayer para Rocha los señores Agustin Vigliola y Juan Parker, de aquella localidad.

*** El vapor de la carrera Venus condujo ayer á Buenos Aires al doctor Fructuoso L. Pittaluga y señor Guillermo Tomkinson.

*** Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias la señora Julia P. de Fazzio.

Fué asistida durante su enfermedad por el doctor Luis Brusco.

*** Hoy regresa á San José el apreciable oficial primero de esa jefatura don Carlos de Pró, que habia venido con licencia.

*** Falleció ayer la señora Rosalia B. de Rodriguez, esposa del coronel Manuel M. Rodriguez. Su entierro se verificará hoy á las 9 a. m.

De Edmundo de Amicis

LAS CRÍTICAS DEL MONUMENTO—LAS BROMAS DE LOS HONORES—UN PENETRANTE JUICIO SOBRE LA SENTENCIA DE RENNES—LA ENCÍCLICA PAPAL—LA CABEZA DE CRISTO—TRISTES NOTICIAS—VEJECES DE DIOSES.

Turin, Setiembre de 1899.

Todavía un eco de esos dias, exclusivamente para los artistas. La crítica ha asaltado ya furiosamente al gran monumento, pero mostrando demasiado descubiertos, en mas de una ocasion, los dientes de la envidia. El favor público persiste y mas bien va en aumento. En virtud de su tamaño, el monumento produce efectos imprevistos y extraordinarios.

Desde ciertos puntos laterales de las dos avenidas que se cruzan en la plaza, la estátua colosal aparece erguida sobre la masa verde de las copas de los árboles, como si se levantara sobre la cumbre de una colina cubierta de verdor. Muchos de los habitantes del vasto barrio adyacente vén desde las ventanas de sus casas al rey enorme, como plantado sobre el techo de uno de los edificios interpuestos, como un gigante en medio del bosque de chimeneas. Vista desde las colinas de mas allá del Pó, en la niebla vaporosa de la mañana, la estátua produce el efecto fantástico de un gran espectro humano que sobrepasa á la ciudad, entregado al aire, de contornos todavía reconocibles, á pesar de la lontananza, y casi palpitante de vida cuando el primer rayo de sol lo blanquea.

Pero ¡cuán fino tiene el ojo hasta el pueblo ignorante de arte! Ha descubierto ya los defectos, sin haber leido las críticas de los artistas. Oid á dos changadores que dicen:—¡Lástima que el rey tenga la cabeza demasiado abultada!—Así la tenia—No importa; para el efecto, el artista la debia hacer mas pequeña.

Oid á unos pilletes observar que las cuatro hermosas estátuas decorativas no tienen tibias, que de las rodillas abajo parecen sin piernas y que «terminan en nada» ¡Ay! Esta es una de las consecuencias de la «expropiacion forzosa.»

El artista, al final, habia notado el defecto y queria corregirlo, la sentencia del tribunal se lo impidió. Por este motivo no quiere venir á ver su monumento descubierto; tiene terror á un desencanto, á pesar del gran éxito obtenido. ¡Quién sabe cuántas otras imperfecciones imprevistas descubriria en su obra, y cuánto sufriria por ellas!

Pero ya puede consolarse; le han nombrado «oficial de la corona de Italia» ¡Ved la justicia de las recompensas oficiales! Tuvieron una condecoracion superior á la suya, varios de los que organizaron las fiestas. Alcanzaron la misma condecoracion el artista que hizo el monumento y el artífice que llenó de plomo las piernas del «gran rey» para asegurar la resistencia. ¡Si habrá habido una razon política en el extraño hecho de honrar—relativamente—mas al que «conserva» que al que «crea»! ¡Pobre Pietro Costa! ¡Ni siquiera «comendador»!

Pero ¿quién se sorprende de nada ya, despues de la sentencia del tribunal de Rennes? No diré á ustedes la impresion que produjo en Italia, porque sin duda no es diferente de la que produjo en el Uruguay. Pero creeria faltar á los lectores de ese diario sino les diera á conocer el juicio original razonado que dió de ese fallo el talento penetrante de Filippo Turati, ex-recluso de Pallanza y diputado de Milan, al cual ninguno puede negar una particular competencia en el juzgar las sentencias de los tribunales militares.

El veredicto de Rennes, segun él, ha sido la obra preconcebida y requerida por el gobierno balanceándose entre las grandes corrientes que dividen en este momento la opinion francesa. En el veredicto, como en el proceso, apareció el fruto de una transaccion sapientemente concertada.

Desde la publicidad limitada de las pruebas hasta la negada audicion de testimonios decisivos; desde la risible requisitoria de Carriere hasta la renuncia espontánea de Labori á la palabra; todo denuncia un acuerdo para un resultado fijado de antemano. La concesion absurda de «atenuantes» á la afirmada «traicion en provecho de un militar rico»; la misma division del consejo en dos fracciones, una perteneciente á los cinco jueces que ponen el prestigio del ejército sobre la justicia, otra á los dos que sostienen la parte decorativa de jueces honrados; la peticion que unos y otros envian unidas al gobierno para que se evite á la víctima de su fallo la degradacion requerida por la ley; todo este embrollo inverosímil, precisamente porque choca con la lógica pura y con la lógica judicial doctrinal, responde con maravillosa exactitud á la lógica política del momento actual.

Si se hubiese encargado un cultor de la mecánica, completamente desapasionado, de preparar un fallo como para desarmar las iras y evitar el peligro de conflictos civiles, no habria podido escoger sino un complicado aparato de este género.

Probad de quitar de su puesto á cualquiera de las piezas de esta maquinaria—agregad á los dos votos, que salieron por la absolucion, un tercer voto que hubiera constituido la llamada minoria de favor—quitad uno de estos votos, reforzando inmensamente (seis contra uno) el valor moral de la condena — olvidad los atenuantes, que reducen á poco menos que nada la pena restante del condenado — agregad la degradacion que pone en rebelion á los espíritus, mucho mas que la misma cárcel — sustituid á la palabra lisonjera de Demange el áspero asalto de Labori al militarismo fraudulento, servil y feroz—sea cual fuere la alteracion que intenteis, el resultado os falta.

Ningun juicio espontáneo, ninguna justicia que no fuera netamente política, podria daros un veredicto tan monstruoso en sí mismo y tan admirablemente ajustado al objeto. Y puesto que la absolucion y la condena significaban igualmente que la República se hallaba en peligro, era deber del gobierno tomar tan precaucional intervencion.

Solo de Milan (la ciudad de Italia que mas se apasionó por la cuestion Dreyfus) se dirigieron el mismo dia de la sentencia, mas de tres mil, entre cartas y tarjetas, al «*abominable traidor*». ¡Habrá recibido tantas el papa por la tan esperada encíclica *pacificadora de los ánimos*? Que haya recibido tantas cartas congratulatorias, no lo creo. Quien definió mejor esa encíclica tardía, confusa, prolija, que dice y no dice, dá un golpe al aro y uno al tonel y revela en cada período la nefasta influencia jesuítica, fué el diario de Roma que tituló su artículo crítico:—«*¡Que pobre cosa!*» Bien exclamó Enrique Panzacchi, el poeta boloñés, al comentarla:—¡Ni una palabra generosa!

¡Oh Cristo divino! ¿dónde estás? Tan lejano de la sagrada oficina de las encíclicas, de aquí en adelante, como de la Exposicion de pintura y escultura que se ha abierto en Turin, despues del concurso internacional, celebrado con el premio de seis mil liras, por tu «mas hermosa cabeza esculpida y pintada.»

Un creyente debiera salir de esas salas profundamente desalentado. Cinco ó seis cabezas son apenas mediocres; todas las demas (y son centenares) no representan sino un esfuerzo desesperado é impotente, y generalmente grotesco y ridículo, para expresar un ideal ausente y un sentimiento muerto.

¡Cuantos miserables abortos de cabezas de tenores, de dandys, de mozos de cordel, de bandidos, de tísicos, de locos! ¡No hubieran hecho mejor todos en copiar el incomparable estudio de la cabeza de Cristo hecho por Leonardo de Vinci (y existente en Milan) para su «Cena» gloriosa? ¿Se podia esperar una nueva cabeza de Cristo en Italia, donde desde Cimabue hasta los pintores del siglo XV, el arte ha producido un numero tan grande de ellas, tan puras, tan bellas, tan divinas? La fortuna, esta vez no podia ayudar á los temerarios. Y no es tampoco el caso de respetar el valor desgraciado.

Termino con una nota triste. Está enfermo gravemente Carducci, á consecuencia de un exceso de labor intelectual, al cual se dedicó y eso le honra altamente despues que cayó en sus brazos la familia numerosa de su hija, privada repentinamente de su marido y sin recursos.

Está en los últimos de su vida, en su «villa» solitaria de la Engadina, Segantini, el poeta mas exquisitamente sentimental de la pintura italiana.

Ha quedado en un estado casi desesperado por el recrudecimiento de su cáncer el pobre Ulises Barbieri, que concluirá su trabajosa vida en la miseria.

Solamente los viejos y mas bien los muy viejos, están sanos.

Hemos visto en las fiestas de Turin, todavía erguido y altanero, al casi centenario general Cucchiari, que se marchó llevando el mismo su balija.

En Verona, dentro de pocos dias, verá festejando su centesimo aniversario el ilustre artista dramático Papadopoli, cuyos primeros triunfos fueron celebrados por nuestros abuelos.

¡Quién sabe cuantos de mis compatriotas en la Argentina se acordarán todavía de Tancredi Milone, el célebre jefe de seccion de «Menshi Travets» en la compañía dramática piamontesa? Pues bien; el dará el mes próximo en Turin una solemne representacion á beneficio de los veteranos, él, ultra-octogenario.

Y Tomás Salvini, á los 69 años cumplidos, está por emprender un viaje artístico á los Estados Unidos con su hijo Gustavo, que intentó durante tantos años con buenas y agrias razones, desviarle de la carrera dramática, y que ha recorrido ahora, por ultimo, digno de su nombre y de su gloria.

Y el dia 13 del próximo Octubre, al cumplir 80 años, será condecorado con la órden suprema de la Annunziata—honor que no tuvo Alejandro Manzoni ¡quién sabe por qué!—nuestro grande y venerado maestro Verdi, primera gloria viviente de Italia, ¡vejeces de dioses!

EDMUNDO DE AMICIS.

Arte y artistas

Solis—Para mañana se anuncia el debut de la compañía Della Guardia con la interesante comedia del renombrado autor Pablo Ferrari Amore senza Stima.

La excelente actriz italiana tendrá mañana un lleno completo, pues son muchas las simpatías que ella ha despertado entre nosotros.

La compañía della Guardia dará únicamente ocho funciones en Montevideo, debiendo partir en breve para Europa.

Para el domingo se anuncia Zazá, la comedia que esta compañía ha representado con mas éxito.

San Felipe—Numerosa concurrencia asistió anoche á la representacion de Don Juan Tenorio, cuya interpretacion por parte de los artistas de la actual compañía de zarzuela no necesita crítica.

Para esta noche se anuncia Don Juan Tenorio arreglado y comentado por Ruiz y Josefina Sanchez que desempeñarán los papeles de protagonistas.

Empezará la funcion la zarzuela La Esquila.

Sociedad Beethoven—Para la semana próxima la Sociedad Beethoven anuncia un concierto social, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Casino Oriental—Debutó anoche con gran éxito Mlle Von Wenze, cantante tirolesa, que obtuvo una verdadera ovacion.

Utilidad del Trolley

Damos á continuacion el extracto de un informe presentado por J. Allen Baker á la municipalidad de Londres—Octubre 15 de 1898.

Recorrió el informante muchas cuadras de las redes de tranvía inspeccionadas, y tuvo ocasion de imponerse de los informes oficiales de muchas municipalidades de provincia que han nombrado comisiones de investigacion para que visiten las principales instalaciones, tanto inglesas como del país.

Dice el señor Baker: En estos últimos años es enorme el progreso alcanzado, segun he tenido ocasion de observarlo en mi último viaje á esos paises, hace un año; ciudades que hace poco estaban limitadas á áreas reducidas han visto esparcirse sus habitantes en suburbios anchos é higiénicos, gracias á los rápidos y populares coches eléctricos, y en consecuencia la propiedad, en un radio considerable, ha aumentado enormemente en valor. En ciertos distritos hay muchos pueblos y aldeas que estan ligados por una verdadera red de vías, y en toda Norteamérica se reconoce ampliamente que uno de los factores mas importantes de la mejora en las condiciones sociales del pueblo es el desarrollo que han adquirido los tranvías de traccion mecánica.

En muchas ciudades éstos se utilizan tambien para diversos servicios municipales, como ser el barrido y riego de las calles, entrega y recoleccion de correspondencia postal, etc, mientras que hay tambien coches especiales para excursiones, «pic-nics» y otras diversiones sociales. Se ha visto asimismo, en casi todos los casos, que la popularidad del servicio está en relacion con la frecuencia, y con el confort y hasta el lujo de los coches.

En todos los municipios en que el asunto se ha estudiado, parece haberse llegado al convencimiento unánime de que la traccion á sangre en los tranvías tiene necesariamente que reemplazarse por algun sistema de traccion mecánica.

. . . .

Entre las varias formas de motores mecánicos para traccion de tranvías que se han ensayado, y que se han puesto en servicio con más ó menos éxito en diversos paises, pueden mencionarse las siguientes: vapor, petróleo, gas, aire comprimido, cable, y eléctrico.

Vapor—Es opinion universal de todos los que han tenido la oportunidad de conocer otros sistemas, que éste ya no merece mencionarse, debido á los graves inconvenientes que lo acompañan. Entre éstos pueden mencionarse el gran peso y volúmen de los coches, el escape de humo y de vapor en las calles y el elevado costo de su funcionamiento.

Motores á petróleo—Estos han sido ensayados en Londres, Croydon y Greenwich con resultados nada satisfactorios.

Gas—Han sido ensayados motores á gas para tranvías en unas cortas líneas en Dresden, y en Dessau, y no hace mucho fué instalada una vía de diez kilómetros en Blackpool, que funciona con este sistema.

Los inconvenientes que tiene son: Mucha vibracion en los coches, el olor á gas que despiden los motores, la dificultad que tienen en subir pendientes, y las paradas periódicas para volver á cargar los cilindros, cuya operacion tiene que hacerse en una estacion con máquinas de comprimir, ó en una estacion secundaria á donde se llevaría el gas comprimido por medio de cañería subterránea.

Las delegaciones de Birminghan y Sheffield han estudiado este sistema, y han informado en contra de su adopcion.

Aire comprimido—Si bien parecen ofrecer ciertas ventajas los sistemas de aire comprimido, ellos están todavía en estado de ensayo.

Cable—La traccion por cable ha tenido la ventaja de muchos años para desarrollarse y perfeccionarse, y para terrenos quebrados, con mucho tráfico y fuertes pendientes, posee ventajas que no tiene ningun otro sistema, fuera del eléctrico.

En Estados Unidos hace ya algunos años no se han colocado más vías de cable con este sistema de traccion.

Los inconvenientes que tiene, son:

Primero, que es imposible aumentar la rapidez de la marcha, de manera que si se pierde tiempo en un viaje, no hay como recuperarlo.

Segundo, el coche no puede andar para atrás como con la electricidad, y no arranca ni para tan pronto como éste.

Tercero, si un cable se rompe durante las horas del tráfico, todos los coches quedan parados hasta que haya podido colocarse un nuevo cable.

Cuarto, el sistema no se presta para un ensanche paulatino con el crecimiento de una ciudad.

Traccion eléctrica—En mi opinion no puede haber duda de que la traccion eléctrica, en alguna de sus formas, es la que nos puede dar la solucion del problema de la traccion en nuestros tranvías.

Dadas las grandes mejoras que se han hecho durante los últimos años en maquinaria eléctrica, el costo comparativamente reducido á que hoy dia puede producirse la energía eléctrica, los medios más perfectos de aislamiento y la consiguiente mayor seguridad en la trasmision de la corriente eléctrica á distancias considerables, no puede haber duda de que el mejor sistema de traccion para tranvías hoy dia es el eléctrico.

Posee ventajas que lo hacen muy popular con el público; entre ellas las siguientes:

1.º Su grande elasticidad. La facilidad y la rapidez con que echan á andar y se paran los coches, y el perfecto gobierno de la velocidad segun las conveniencias del tráfico.

2.º El retroceder y andar adelante á voluntad, y el subir las pendientes mas pronunciadas, si se desea, sin disminucion de velocidad.

3.º Mayor limpieza, y ausencia de desgastes en los afirmados (con relacion á la traccion animal) y el doble de la capacidad de transporte con relacion al espacio ocupado en las calles.

4.º Mayor comodidad. Como los coches eléctricos son mas grandes, los pasageros gozan de mayor espacio, y la ventilacion es mejor, mientras que el alumbrado eléctrico y la calefaccion de los coches en invierno, así como la mayor suavidad de la marcha, hace que sea un placer el viajar en ellos. El alumbrado y la calefaccion se efectuan por la misma corriente motriz.

5.º Una velocidad media mayor, que la que pueda obtenerse mediante ningun otro sistema de traccion, con la consiguiente facilidad para el tráfico que ahora forma un problema tan serio en las calles de Londres.

6.º Coches arrastrados. Estos pueden acoplarse á los coches motores durante las horas de mayor movimiento y en los dias de fiesta, pudiéndose llevar así muchos miles de pasageros que no pueden encontrar acomodo en la actualidad.

La gran rapidez con que ha sido adoptada la traccion eléctrica por las ciudades y pueblos del Canadá y Estados Unidos, así como en el continente Europeo, y el gran número de ciudades y pueblos en este país que ya la tienen instalada y funcionando con éxito, debería inspirar tambien la confianza en su éxito en Londres.

A mi juicio uno de los primeros deberes municipales es el de proveer medios de transporte rápidos, eficaces, cómodos, y baratos, haciendo así el mayor bien al mayor número, mas bien que de buscar mucha rebaja en los precios.

. . . .

J. Allen Baker.

Londres, Octubre 15 de 1898.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, espejos y gran cantidad de artículos.

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm 2 esquina 25 de Agosto. De gran cantidad de artículos de diversos ramos considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

Juan A Capurro—A las 2 p. m. en el depósito Herrera y Obes núm. 3. De 6 bultos yerba mate, 716 kilos tabaco paraguayo y 9 ponchos de lana.

Alfredo Bocage—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una propiedad situada en la calle Marmarajá núm. 5.

A. Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en el Centro Ganadero calle 18 de Julio núms. 373 y 375. De vacas mestizas, gallos y gallinas de razas finas.

Crónica policial

Julio Grostondo—En la tarde de ayer se hallaban los peones Julio Grostondo y Ramon Soto, de la barraca de los señores Chichizola, establecida Orillas del Plata 90, ocupados en la azotea de la casa de don Antonio D. Lussich, Solis 43, en vaciar una bolsa de carbon á una barrica, cuando de pronto uno de ellos, el primero nombrado, sufrió un síncope y cayó muerto.

Momentos despues reconoció el cádaver por el médico de turno estableció que se trataba de un caso de alcoholismo.

El cuerpo fué llevado al domicilio de la familia Grostondo, Uruguay 153.

Tiros al aire—Anoche á las 12 se oyeron algunos tiros en las inmediaciones de los Talleres de Don Bosco.

Se supone que algunos «graciosos endomingados» con alcohol hayan sido los autores de esa broma de mal gusto.

Suceso sangriento—Anoche en la calle Paraíso (Paso del Molino) se tomaron en pelea los individuos Salvador Spósito, Domingo Ciuso y Mateo Ruso.

Los dos primeros estaban enemistados con el último y así que se encontraron con él lo insultaron y acometieron.

Ruso para defenderse desenvainó un cuchillo é hirió á Ciuso en la cabeza.

Los agentes de la comisaria 11.ª que acudieron momentos despues aprehendieron á los peleadores y el médico seccional doctor Rodriguez practicó la primera cura al herido y dispuso su pasado al hospital.

Desórden en un almacen—Juan Aramez se encontraba tranquilamente anoche bebiendo una copita de ginebra en el almacen establecido en la calle Constituyente número 20, cuando acertó á entrar en el otro parroquiano de la casa llamado Juan Maciel.

Ambos individuos se conocian y entablaron un breve diálogo. El primero dijo al segundo:

—Sabe tocayo que por ahí se «mormura» que usted debe de andar muy «mischo» cuando no ha «llevao» ninguna corona al Cementerio...

—Y á vos qué te importa trompeta,—contestó el otro, y sin mas trámite enarbolando su baston empezó á dar golpes y mas golpes sobre su desgraciado tocayo.

Felizmente para Aramez un agente de la 6.ª intervino á tiempo y le libró del manteo llevándose á Maciel á la comisaria.

Varias noticias—La comisaria 1.ª remitió á la jefatura á Alfredo Casqueira por haber promovido escándalo en el almacen de Cerrito y Patagones, de Ramon Martinez.

—La 10.ª (Pocitos) remitió á Domingo Cantón, Jaime Galletano, Donato Rodriguez, Manuel Ferreira, Rafael Bocanegra y Cárlos Copola por escándalo y pelea á puñetazos en el almacen de José Blanco, Rivera 372.

Galletano sufrió una contusion sobre el ojo izquierdo.

—La 6.ª remitió á Sebastian Gonzalez, cochero de don Federico Acosta y Lara, por haber desacatado á la autoridad y por uso de armas.

Gonzalez, en estado de ebriedad, acometió á un sargento de la 6.ª y éste se vió precisado á darle unos planazos con el machete para reducirlo á prision.

Este sargento tambien se encuentra preso por haber hecho uso de sus armas sin que mediara una necesidad extrema.

—La 11.ª, Paso del Molino, remitió á Francisco Oyoso, Salvador Rosi, Mateo Bruzi y Diego Cuzo, por haberse tomado en peleas en el conventillo, Lascano 72, de la que resultó herido de un puntazo en la espalda Diego Cuzo, herida que le infirió con un cuchillo Mateo Bruzi.

Despues de curado por el doctor S. Rodriguez, el herido fué pasado al hospital.

—La 10.ª remitió á Félix Paez y Manuel Lastes, menores, por pelea. Al intervenir otro menor, Miguel Mendez, fué herido por Paez con un trozo de fierro, que le traspasó una mano.

Fué curado por el doctor Ferrer y conducido al hospital.

—La 2.ª á Joaquin Cambon y José Ventura por peleas en la calle Santa Teresa y Brecha de la que resultó levemente herido el primero.

DEL MAR Y DEL RIO

Los auxilios al Lombardy—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores Antonio D. Manuel Lussich y declararon: Que el dia 31 del pasado, tuvieron aviso de que se encontraba encallado en la punta del S. E. del Banco Ortiz, rumbo al Oeste Sudoeste del Cerro, el vapor inglés Lombardy.

Inmediatamente mandaron su vapor Corsario con el queche Charrua á remolque los que llegaron al costado de aquel á las 5 p. m.

A las 9 p. m. del mismo dia, salió de aquí el Huracan que recien llegaba de Maldonado, llevando á remolque el queche Atahualpa el que llegó á su destino á pesar de la densa niebla y del fuerte remolque á la 1 a. m.—El material podia alijar el buque de 700 toneladas de peso ó 1200 de medida—el Toro llegó al costado del Lombardy á las 5 a. m. Todos estos elementos no fueron aceptados por considerar el capitan del Lombardy, no encontrarse en peligro y ademas que como iba para Buenos Aires esperaba elementos de aquella plaza, los que se avistaban y que se componian de un vapor y un paylebot, justamente á la hora en que el Lombardy zafaba de su varadura que eran las 11 y 10 a. m del dia de ayer.

Es cuanto tienen que declarar etc firmados—*Antonio D. y Manuel Lussich—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—La varadura del Lombardy ha servido para demostrar la actividad con que nuestras casas lancheras concurren á ofrecer sus auxilios á los buques que pueden necesitarlos, y los poderosos elementos que algunas de ellas tienen siempre dispuestos para estos casos urgentes.

El aviso francés Papin—Fondeó ayer en nuestro puerto procedente de Valparaiso, el aviso de guerra francés Papin, que forma parte de la division naval del Pacífico.

Viene al mando del capitan de fragata Duval.

El Papin desplaza 811 toneladas, está armado con cuatro cañones y tiene 113 tripulantes.

Visita al lazareto—Ayer á las 10 a. m. salió en el vapor nacional Lavalleja para la isla de Flores el doctor Canabal, presidente del Consejo Nacional de Higiene, acompañado del ingeniero don Rafael Maggio, con el objeto de disponer las primeras obras que se van á realizar en los edificios del lazareto.

Regresaron á las 6 p. m.

A cargar trigo—Salió anoche con destino al puerto del Sauce el vapor nacional Corsario, conduciendo á remolque al pontón Atahualpa, que vá á recibir un completo cargamento de trigo.

La Suarez—Con su eje motor refraccionado salió ayer del dique Cibils Jackson la cañonera nacional Suarez, pronta para entrar en servicio.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano Sirio comunica que el dia 20 de Octubre en latitud S. 21.° 22' y longitud 0. 11.° 56', habló con el vapor británico K. W. II. V. en viaje de Nueva York á Buenos Aires, sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados — Vapor británico Highland Scot D., Serna y General Artigas número 1.

—Vapor italiano Sirio: A., Serna y Manuel Herrera y Obes núm 3.

—Vapor británico Melbourne: General Santos.

Los pasajeros del Santos—A las 12 m. regresaron en el vapor Corsario de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Santos.

Accidente desgraciado—El marinero De Rossi Oreste, perteneciente á la tripulacion del vapor italiano Carolina P., hallándose en la tarde de ayer trabajando en el mastelero del trinquete, tuvo la desgracia de caer á la cubierta fracturándose el brazo derecho.

Fué bajado á tierra y conducido al Hospital de Caridad.

Al varadero—Fué varada ayer en el astillero de Humphreys la balandra núm. 525, que vá á ser refaccionada.

Ultima hora—Llegaron anoche con procedencia de Valparaiso el vapor británico Orellana y de Hamburgo el vapor aleman Buenos Aires.

El Magdalena—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, ayer á las 7 a. m. salió de Rio Janeiro el paquete inglés Magdalena.

Ganadería y Agricultura

Se ha comprobado plenamente la existencia de la fiebre aftosa en Francia, y al respecto transcribimos lo que sigue, de un diario de Buenos Aires, interesando la atencion de nuestras autoridades.

Se han tomado ya medidas eficaces y nos consta que se tomarán todas las que una estricta y científica policía sanitaria impone en estos casos.

El ministro interino de agricultura, doctor Civit, ha impartido órdenes severas para que la inspeccion veterinaria de las haciendas y reproductores que llegan de Europa, y con especialidad de Francia, se haga con toda minuciosidad y todo celo y se preocupe, con la notoria [illegible] que lo caracteriza, de que se haga imposible la importacion del terrible contagio en nuestras haciendas.

Hace pocos dias los ministerios de agricultura y de Relaciones Exteriores han concluido el arreglo sanitario sobre importacion y exportacion de haciendas con la República Oriental, á fin de que la vigilancia sea conveniente y la garantía contra la importacion de epizootias sea efectiva, y la *fiebre aftosa* fué incluida entre aquellas con notoria oportunidad y acierto.

En el número del 28 de Setiembre del *Journal d'Agriculture Pratique*, que tenemos á la vista, se transcribe una *última y nueva circular* que Mr. Dupuy, ministro de Agricultura de Francia, dirige á los prefectos.

Dicha circular ministerial que extractamos, enumera las medidas que deben aplicarse *con todo rigor y energía* para detener la propagacion de la terrible plaga, y exige la mas extricta vigilancia, así como se cumplan las sanciones penales establecidas por la ley de policía sanitaria.

Declara el ministro citado que la epidemia de fiebre aftosa «ha tomado en Francia este año un carácter de gravedad excepcional, que exige el esfuerzo oficial y colectivo para detener su propagacion y aminorar sus gravísimos perjuicios. Denuncia que se ha constatado en los mercados y mataderos de la Villete y otros, muchos casos del mal, y ordena el secuestro y la destruccion inmediata de todo animal atacado ó sospechoso.

La misma revista citada de setiembre último establece que la fiebre aftosa ya en Julio de este año existia en 49 departamentos y que 4162 establos ó granjas estaban contaminadas.

Transcribe tambien las importantes conclusiones del congreso internacional de medicina veterinaria, celebrado en Baden Baden en Agosto de este año, que, dada su autoridad y oportunidad, extractamos. Son las siguientes:

1.º Estudiar científica y prolijamente la enfermedad, sus diversas manifestaciones y su proceso de propagacion.

2.º Excluir severamente del tráfico libre los territorios ó paises infestados por la epizootia.

3.º Vigilar severamente la circulacion de animales, estableciendo una extricta observacion antes de la venta ó de ser entregados al consumo.

4.º Esterilizar por el calor ú otros medios eficaces la leche desnatada que las lecherías envian á los establos para la alimentacion animal.

5.º Destruir científicamente, sin demora, todo animal atacado, bajo reserva de indemnizacion y hacer una desinfeccion prolija de los establos, bebidas, empleados, forrajes, etc.

6.º Organizar la policía sanitaria en todo el territorio, exigiendo las denuncias, y procediendo al secuestro, la destruccion y desinfeccion con toda severidad, segun los casos.

Mr. Champville, reputado veterinario francés ha publicado un trabajo importante sobre la fiebre aftosa, titulado «Cómo se defiende el ganado y medios de prevenir y de combatir el mal», que en breves dias recibiremos y que haremos conocer en extracto.

La misma «Revista de Agricultura» citada, en su número del 14 de Setiembre se ocupa ampliamente de la enfermedad y de su desarrollo alarmante en Francia, estableciendo que hay ya cerca de 1.400 comunas rurales atacadas y que la mortandad de hacienda vacuna es considerable y sigue en aumento.

Mr. Weber, dirigiéndose á la «Sociedad central de medicina veterinarias, afirma que, á pesar de todas las medidas tomadas, la epidemia cunde y avanza con viva intensidad y con un carácter desconocido hasta ahora.

Dice que de las investigaciones verificadas aparece que se ha propagado por las bolsas de los molinos, llevadas á los establos con granos, afrecho ó residuos para la alimentacion.

El forraje, el agua, y la ropa de los caballerizos sirven de vehículo al terrible bacterio aftoso, y la hacienda lanar, la caballar y hasta el hombre son víctimas del contagio.

La enfermedad repite, y un ataque anterior no basta á inmunizar ó preservar del contagio.

Preconiza el uso de los astringentes enérgicos sobre las partes atacadas de llagas ó pústulas que son generalmente los tejidos mucosos del animal y las partes poco carnosas ó privadas de pelo. Indica los sulfatos de zinc y de cobre, el clorato y el permanganato de potasa y las lociones fenicadas ó desinfestantes.

En la larga discusion que esa comunicacion provocó en la sociedad citada, se estableció que la fiebre aftosa toma actualmente diversas manifestaciones, unas benignas y leves y otras graves y fatales segun los casos, el medio y el sujeto.

Mr. Nocard, uno de los miembros presentes y cuya autoridad es indiscutible y universal afirmó: «Que la mortalidad en el «Charolais» ha sido y es enorme y que las pérdidas en varias comunas representa ya muchos millones de francos,» agregando que «en varios casos se habia constatado la forma «septicémica,» que mata en dias y á veces en horas.»

«Esta fatal epidemia, concluye Mr. Nocard, toma proporciones amenazadoras y temo que seámos impotentes no solo para extinguirla, sino para detenerla».

Mr. Leblanc, otro notable veterinario, protesta contra la inercia de las autoridades y pide se exija y se gestione la mas enérgica y efectiva aplicacion de la ley sanitaria, pues repite: «la epidemia aumenta y su gravedad es enorme para la ganadería y la riqueza rural de Francia.»

Léase ahora el informe conciso pero meditado y fundado que el señor Pagés presentó anoche á la «Liga agraria» y que oportunamente ampliará:

Señor presidente de la Liga Agraria: La fiebre aftosa es una enfermedad contagiosa, virulenta é incurable, eruptiva, que se caracteriza por una fiebre mas ó menos intensa y por una erupcion vesiculosa, aislada ó confluente, que se manifiesta en las mucosas de la boca y nariz, en las mamas, en los espacios interdigitales y en las partes del tegumento poco espesas y vascular; estas vesículas segregan un líquido seroso, límpido, incoloro ó amarillento.

Esta enfermedad se presenta en forma epizoótica ó enzoótica y ataca siempre de preferencia á los bovinos y cerdos, siguiéndoles en turno los ovinos y caprinos; sin embargo, hay otras especies de animales que pueden adquirirlos; igualmente se trasmite al hombre; por lo general toma un carácter grave, por la rapidez y la extension del contagio; la evolucion en la forma benigna dura por lo general de 8 á 15 dias y en la forma grave, de 3 á 5 dias, terminando por la muerte.

En la segunda mitad del siglo, toda la Europa Continental fué invadida por centenares de miles se cuentan los animales atacados; las últimas epizoóticas demuestran los efectos que hizo y por las estadísticas oficiales (Nocard y Leclainche) pueden verse la gravedad y extension adquirida por el contagio. Ejemplo: Alemania tuvo desde 1888 á 1893: 3.039.314 bovinos; 3.816.870 ovinos; y 1.210 517 cerdos afectados y las pérdidas sufridas se avaluaron hasta 1892 en *ciento veinte y cinco millones* de francos como minimum.

Austria tuvo en 1883, 413 122 bovinos; Francia é Inglaterra tuvieron en 1871 y 72, 700 000 animales cada una, y por fin, Hungría, en los años de 1890 al 96, tuvo 1.787.410 bovinos, 633 387 ovinos y 515.087 cerdos atacados de esta enfermedad.

La Gran Bretaña, á pesar de sus condiciones insulares, ha tenido diez epizootias, y no pudo por consiguiente escapar á los estragos de ese mal.

La tendencia á la aclimatacion y su tenacidad en los paises que visita, se hace notable, y así como dura en algunos uno ó dos años, en otros alcanza á 8 ó 10 sin respetar las regiones invadidas anteriormente y no dejando sino algunos pocos animales indemnes.

Esta enfermedad es siempre temible bajo el punto de vista económico, pues aún cuando la mortalidad sea poca en algunos paises, en otros ha llegado hasta el 70 por ciento y se hacen las pérdidas más considerables, porque impide la reproduccion, el adelgazamiento se hace completo y la produccion lactea disminuye considerablemente.

El contagio se produce por el virus que existe en todas las lesiones flictenoides que se notan durante el curso de la enfermedad; lo encontramos así, pues, en las vesículas de las mucosas aparentes y profundas de la boca, pituitaria, laringe traqueal, gastro-intestinal, en la piel y en los espacios interdigitales: las secreciones con tambien virulentas, por el contenido flictenoideo que retienen, pero lo mas importante, es la leche, que trasmite la enfermedad al hombre y á los mismos animales, cuando se ingiere cruda, siempre queesté mezclada de productos mórbidos, fáciles de existir, por la mezcla en la leche durante la mulsion.

La fiebre aftosa es de fácil inoculacion, tanto experimental como naturalmente, por simples frotamientos de una mucosa, cualquier picadura ó escoriacion de la piel, pueden trasmitir la enfermedad y el contacto inmediato ó mediato de un animal con otro, ó los residuos con productos mórbidos, son suficientes para adquirir la enfermedad.

La inmunizacion no siempre se produce en los animales enfermos, y no es extraño observar que un animal atacado una primera vez, vuelva é enfermarse una segunda, pasando un cierto período de tiempo. Las inoculaciones preventivas ensayadas en varios paises europeos, no han podido conseguir hasta el presente sino producir la enfermedad en un estado mas benigno, pero los resultados no han sido del todo concluyentes.

Solo queda la profilaxia para cuando la enfermedad se ha desarrollado y las medidas de rigor que impidan la importacion de animales con procedencia de regiones donde reine esa enfermedad; único medio de evitar su introduccion á un país indemne.—*Enrique C. Pagés.*

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—No hubo segunda rueda oficial ayer, y por consiguiente escasas fueron las operaciones realizadas. En ellas no mostraron importante alteracion los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.10 por ciento y cerró á 47; para fin del corriente mes se cotizó á 47.30 y 47.40.

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.50 y 61.40 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.50 por ciento; y los de segunda série para fin del mes actual á 65.10 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.80 por ciento; y los de segunda série para fin del mes actual á 65.10.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 51.80 por ciento al contado.

Cambios—Regular actividad revistieron los negocios que se realizaron ayer sobre plazas europeas en este mercado.

Giros bancarios se colocaron sobre diversas plazas á los tipos que mas abajo registramos:

En papel comercial se colocaron sobre Hamburgo 2000 marcos á 4.475 y 50 000 marcos á 4 47; sobre Lóndres se hizo algo á 53 3[16 peniques; sobre Francia pagadero en Paris á francos 5.45 y sobre Paris directo á este tipo se colocaron 200.000 francos; todo á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1[16	52 1/4
Francia » 90 »	5.415 á 5.45	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47 á 4 475
N. York á la v/	0.98	—
Italia.... »	liras 5.76 á 5.77	—
España.. »	6.68 á 6.70	—
Brasil.... v/	» 31.800	35.200
B. Aires 1 % premio		Par

Sobre el Brasil no se operó, á causa de haber sido dia feriado en Rio Janeiro.

La Deuda Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos ayer en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó á 47.375 por ciento.

Cueros salados—Del saladero del señor Rodolfo Vellozo, situado en el Cerro, se han colocado de 1000 á 2000 cueros salados de novillos, de 31.25 kilos, y de 300 á 1000 id id de vacas, de 23 kilos, bajo sal, á entregar el 10 del corriente á $ 22 1[4 por los 100 kilos, unos con otros, puestos á bordo.

A juzgar por estos precios, las cotizaciones de los cueros salados han experimentado una regular alza.

Carne tasajo—De La Plata comunican haber entrado á ese puerto el patacho español Clotilde, con objeto de tomar en los saladeros de la Magdalena un importante cargamento de carne tasajo para la Isla de Cuba.

Lanas—Muy activo estuvo ayer el mercado de lanas, cuyos precios siguen acusando bastante firmeza, no obstante la declinacion que experimentó la cotizacion del tipo B en la plaza de Amberes.

El barraquero señor Saturnino Balparda ha colocado ya 400 fardos de lana de clase mestiza y cruza fina de procedencia de los establecimientos del señor Félix Buxareo, á precios reservados.

Se conocieron ayer los siguientes negocios:

18.000 kilos lana fina acopios de Gil y Laranga de estacion La Cruz, al precio de $ 5.20 los 10 kilos vellon; 3000 id id de Estacion Francia á $ 185 id id 15.000 idem idem de Rio Negro, á pesos 5.075 idem idem; 5.000 idem idem del Yi, á $ 5.15 id id; 7000 id id en diversos lotes, á $ 5.20 id id; 7000 id id de Porongos, á $ 5.10 id id; 3000 id id de San José, del establecimiento del señor Bartolomé Macció á $ 5 00 id id; 10.000 id id del Yi, á $ 5 10 id id; 5000 id id de Molles, á $ 5 10 id id; 1500 id id de San Ramon, á $ 4 80 id id; 3000 id id de Achar, á $ 4.90 id id; 3000 id id de Achar, á $ 5.10 id id; 3000 id id de San José, á $ 5 10 id id.

6000 id id del Paso de los Toros, á $ 5, id id; 4000 id id de Florida á $ 4.10 id id; 2000 id id de Porongos, á $ 4.50 id id; 4000 id id de La Cruz, á $ 5.35 id id; 3000 id id de Porongos, á $ 5.20 id id; 5000 id id de La Cruz, á $ 5.80 id id; 2000 id id de Estacion Cardozo, á $ 5.15 id id; 4000 id id de Achar á $ 4.80 id id.

—Segun informes fidedignos—dice un diario de Paysandú,—que tenemos, el fuerte barraquero de esta plaza don Pedro Etchemendy, ha comprado hasta la fecha 1.700.000 kilos de lana, siendo colocada esa cantidad en su mayor parte para la exportacion.

Probablemente este año pasará de 1000 fardos la cantidad exportada por dicha barraca.

—De la vecina orilla, escriben con fecha 1 del corriente mes, lo siguiente:

Han entrado ayer en el Mercado Central 1.280 181 kilos de lana. Empieza á sentirse gran escasez de clases finas, lo que influye en las cruzas gruesas. Se ha pagado ayer precios sostenidos.

Las ventas del dia pueden estimarse en 2.000.000 kilos.

Las cruzas finas clase superior se colocaron ayer de $ 10.50 á 11; la fina Rambouillet se pagó de 11 á 12.50, la cruza mezcla se ha vendido entre 9 y 10.50, la cruza gruesa se colocó desde 5.80 á 9, lana borrega se cotizó en alza de 8.50 á 10; lana barriga de 4.20 á 6.

Las pieles lanares finas con mucha epidemia se han vendido ayer en alza, pagándose por varias partidas de $ 0.98 á 1.01; las clases generales se detallaron de $ 0.85 á 0.93.

En Amberes el peinado al contado valia 6.25 francos y para marzo se hacia á 6.30 francos.

En Roubaix se cotizaba á 6.475 francos para enero y 6.50 francos para Marzo.

En el Havre á 2.16 francos al contado y 2.01 francos á plazo.

En Leipzig á 5.05 marcos.

—La casa de Arning y Ca. ha recibido kilos 1.500.000, de lana de la barraca del Azul, propiedad del señor Francisco Dietrich, á precio reservado. Comprador la casa E. Hard y Ca.

—Escriben de Concordia que las lanas de la presente esquila, vendidas en ese mercado suben á seis millones de kilos. La casa Robinson Hnos. tiene adquiridos por valor de cuatro millones de kilos, recibiéndose diariamente nuevos pedidos por las otras barracas locales.

Sebo de vacuno—Del saladero del señor Rodolfo Vellozo se vendieron ayer 50 bordalesas de sebo vacuno al precio de $ 12 1[4 por los 100 kilos á bordo.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se ha exportado lo siguiente:

Vapor aleman Santos, para Hamburgo, 785 bolsas afrecho y 1115 id afrechillo.

Vapor aleman Arensburg, para Hamburgo, 100 bolsas afrecho.

Fletamentos—Los últimos negocios realizados en el mercado de fletes de la vecina orilla fueron como sigue:

Vapor Hyanthes, 5000 toneladas, listo, Rosario Capetown, pasto, flete reservado.

Vapor Clara, Febrero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales 25s.

Vapor Atbara, Noviembre, Buenos Aires, Dunkerque, lana, flete reservado.

Cubierta del vapor Amiral Baudin, Noviembre, Buenos Aires. Lóndres ó Liverpool, novillos £ 6, lanares 10 s.

Cubierta del vapor Dulwich, Noviembre, Buenos Aires Deptford, novillos £ 6, lanares 9 s.

Velero Katahdin, 1850 ton., listo, Buenos Aires Nueva York, huesos, $ 6000 suma redonda.

Velero Melba, 700 tonel., listo, Buenos Aires Capetown, cereales, 22s 6d.

Trigo y maiz—Limitados negocios efectuáronse ayer en el mercado de trigos.

La plaza estuvo con precios flojos, cotizándose los granos buenos y superiores, de $ 2.10 á 2.25.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

300 bolsas trigo del Sauce, á $ 2.25 los 100 kilos sin bolsa; 200 id de San José, á $ 2.15 id id; 191 id id de San José, á $ 2.10 id id; 23 id id del Sauce á $ 2.125 id id

Poco se operó en maiz.

Para consumo de plaza se vendieron diversas partidas de artículo bueno con bolsa, á precios que fluctuaron entre $ 1.35 y 1.40.

Las destilerías pagaron corrientemente por igual medida sin bolsa $ 1.30.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	435.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id id en Setiembre.	»	393.927 81
Total....	$	1.111.170 29
Saldo por el mes de Octubre.	$	9.233 20
Total....	$	383.412 14

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Saldo por el mes de Octubre.	$	1.135 83
Total....	$	46.861 43

Metálico amonedado—El vapor italiano Sirio, trajo ayer de Barcelona $ 1955 consignados á Taranco y C.ª

—Para Hamburgo llevó el vapor aleman Santos, 3000 marcos consignados á O. Spangenberg, 1800 marcos á E. Cooper y 1800 id á Andrés Rosello; total 6600 marcos.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Taranco y Ca. y Oscar Fazio.

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dias 1 y 2.

Cerro

Rodolfo Vellozo	181	74
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	33
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	452	2.280
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	219	2.330
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	1155	6.461
En igual fecha 1898		5.157
En igual fecha 1897		3.893

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 1—Bueyes $ 20.
Novillos $ 15 1[4 á 22.
Vacas $ 18 1[2.
Dia 2—Bueyes $ 22 á 25.
Novillos $ 16 1[2 á 25 1[2
Vacas $

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—La señorita América Larrosa, maestra de la escuela de la Mala, de la Florida, ha sido trasladada á la direccion de la rural núm. 24 del mismo departamento, pasando la directora de esta última señorita Josefina Gutierrez, á regentear aquella.

—Los vecinos de Mansevillagra, departamento de Florida, se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando la creacion de una escuela en dicho paraje.

Para el caso de que acceda á dicho peticion, esos vecinos se comprometen á construir un edificio para asiento de la escuela.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion General, para tratar asuntos pendientes de resolucion.

—Ha dejado de existir la señora Mercedes O. de Arizaga, maestra de la escuela de 2.º grado rural núm. 12 del departamento de la Capital.

—En la entrante semana la Direccion General llamará á concurso de oposicion para proveer ese empleo.

—La señorita Paulina Luisi se ha presentado á la Direccion General, pidiendo se le señale dia y hora para rendir exámen práctico de maestra de tercer grado.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de Medicina—Sesion de Noviembre 3 de 1899.—Orden del dia:

Continuacion de la órden del dia de la sesion anterior; comunicaciones de los doctores Lamas, Pouey y Navarro.

Doctor Scremini—Absceso hepático abierto en los bronquios.—A las 8 1[2 p. m.—*El secretario.*

Union Industrial Uruguaya—El número de sócios aumenta cada dia, habiendo aceptado la Comision Directiva de ese centro en el mes de Octubre último cincuenta y dos adherentes que solicitaron su ingreso.

Es de esperarse que la «Union Industrial Uruguaya» llegue á reunir en su seno á todos los gremios de la industria y en ella encontrarán la defensa de sus intereses y la cooperacion necesaria para su desarrollo.

He aquí la nómina de los nuevos socios:

Martin Lützen, Andrés C. Albertoni y Ca., Teodoro Corralejo, José Prat, Eduardo Bosshardt, Juan B. Scarsi, Alejandro Malan, Antonio Galli, J. Gil Rivera, Pedro J. Miquelerena, Perez é Irasuata, Jorge Brauer, J. J. Parisi, J. Carzolio, José España, Luis Spalla, Antonio Assandri, Ignacio Lavagna, J. L. Cassarella, Eugenio Podestá, Juan Rebosio, Enrique Lisa, Graviotto Hnos, E. Huffman, A. Estébenet é

FOLLETIN (31)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO Á BORDO

[illegible]

Julio hubiera aceptado, hallaríase aquí, y todas las noches vendria á la Riziere, donde seria recibido como un hijo por mi padre.

—Acaso, respondia sor Aglaé, le habrán obligado á renunciar á tan gran felicidad motivos muy poderosos.

Y al pronunciar estas palabras se extremecia la pobre jóven.

La sola razon que detenia á Julio, como sabe el lector, era su odio á Fargeolles.

—¡Dios mio! prosiguió Antonina, tengo horribles presentimientos! El saber que sigue á bordo, me hace temblar. ¡Hay allí un hombre tan perverso!

Sor Aglaé no contestó, pero de su pecho se exhaló un suspiro.

—Vos no conoceis á Mr. Fargeolles como yo, decia Antonina; solo le habeis visto alguna que otra vez á bordo; pero yo le he tenido en casa dos meses durante el viaje de la corbeta, á Santa María de Madagascar. No podeis formaros una idea de su modo de producirse acerca de Mr. Renaud. Solo habla mal; se burla, sin cesar, inventa mil calumnias odiosas haciendo alarde de chistoso, y se mofa constantemente. Pero yo jamás le he creido. Desgraciadamente mi madre da crédito á todas esas infames burlas.

—Antonina... hija mia... dijo sor Aglaé, dominemos nuestras emociones. Yo oraré...oraremos juntas por vuestro noble amigo. ¡Que Dios os lo conserve!

La hermana de la Caridad recordaba ¡ay! que Dios no habia querido conservarle á su prometido Cárlos de Pierremont.

Antonina no comprendió hasta algun tiempo después el sentido de aquellas palabras dolorosas; cuando una noche, en la Riziere, el conde de Bellegrave refirió la trágica historia de *los cordones de oro*.

—¡Qué! murmuró ella, sor Aglaé es Egle de Pierremont!

Y, desfallecida, recordaba la contestacion de esta.

—Sor Aglaé conocia á Mr. Fargeolles mejor que nosotros, pensaba ella; á Fargeolles que mató á su prometido, al amigo de Julio!...¡Oh! Dios mio! si volvieran á batirse!...

Los temores de Antonina se aumentaron, y dobló la cabeza para que nadie observase la palidez de su rostro.

Era ya de noche, y Mr. y madama de la Riziere escuchaban conmovidos al conde de Bellegrave, que prosiguió, diciendo en estos términos:

—Mi mujer condujo á su casa á Eglé, y la sirvió de madre. Nosotros queriamos hacerle soportable la vida, y lo intentamos por cuantos medios pudimos; pero ella se obstinó en que su único consuelo consistia en consagrarse á Dios.

—¡Aglaé! sor Aglaé! pensaba Antonina. ¡Oh! me parece que la amo más!

¡Y desde entonces no pasó un solo dia sin visitar á la angelical sor Aglaé!

[illegible]

LA TREGUA

Aquí empieza la última de las fases de una lucha implacable.

La envidia, los celos y el odio habia acabado por convertir á Fargeolles en un ser aborrecido por todos; el mismo Julio Renaud habia perdido su carácter dulce y ameno.

En tierra como á bordo, la perfidia era el alma del alférez.

El teniente encargó su conducta dentro de los límites de una rigorosa severidad militar.

Cuando la corbeta se encontró en plena mar, pesó las consecuencias del sentimiento de cólera que lo detuvo definitivamente á bordo.

—Me he dejado coger en un lazo, se decia; el miserable contó con la indignacion de un hombre de corazon que se veia insultado. Esta vez es preciso acabar para siempre.

Y escribió á su enemigo la siguiente carta:

«Hasta ahora, caballero, os despreciaba; pero no os odiaba. Al presente no es lo mismo: *¡Guerra á muerte!* ¿lo entendeis? nada de cuartel. La primera vez que bajemos á tierra uno de los dos no volverá á bordo.»

Papillon llevó esta carta de desafío á Fargeolles, el cual contestó:

«Yo caballero, os odiaba, y en la actualidad os desprecio. Estamos acordes en un punto *¡Guerra á muerte!* Toda proposicion que me hagais en este sentido queda aceptada de antemano.»

El paje notició á Gaussard que ambos oficiales se habian escrito.

—Abramos los ojos, niño, dijo el gaviero; abramos los ojos y tenme al corriente de todo.

—Mi amo me habia prohibido hablar de esto, repuso el paje; pero creo que aun quieren batirse, y que esta vez será peor que la otra. Por eso y porque sé cuanto amais á M. Renaud he venido á consultaros, padre Gaussard.

—Bien hecho, hijo mio: vigila siempre aparentando no hacerlo; y cuando estemos cerca de tierra, redobla la vigilancia.

—Descuida, dijo el paje.

El carácter de Julio se habia vuelto, sombrío nadie habria reconocido en él al jóven y brillante oficial del principio de la campaña. Al presente estaba pálido y sujeto á frecuentes accesos de calentura.

Su constitucion se debilitaba visiblemente, efecto sin duda del insomnio. ¡Hasta tal punto agitaba el odio á aquella alma tan buena y apasionada!

Una excitacion violenta habia producido efectos análogos en Fargeolles, á pesar de la crueldad fria y tranquila que formaba la base de su carácter.

Las personas verdaderamente susceptibles de odio tienen una naturaleza media entre ambos extremos.

Pueden ser, á la verdad, sensibles, apasionados, impresionables, como Julio; pero no poseen, como él, un fondo de generosidad completa, y si, por decirlo así, una dosis de perversidad que obra en razon de las circunstancias, pero sin predominar jamás, cual sucedia á Fargeolles, en los actos ordinarios de la vida. Así pues, aunque para ambos jóvenes fuese un suplicio continuo, habian llegado á odiarse en toda la extension de la palabra.

Habia sido necesaria la vida de á bordo para separarlos de sus propios instintos, para hacerlos implacables.

Y es que un odio á bordo, en aquel reducido espacio donde continuamente hay que alternar con nuestro enemigo, no hay nada que se asemeje á lo que el corazon humano siente.

En la mesa, por ejemplo, ambos oficiales, se hallaban frente á frente; á veces se encontraban sus miradas y rechinaban los dientes; oprimian convulsivamente los mangos de sus cuchillos y se contemplaban durante muchos minutos.

Muchas veces sucedia que Julio se sentia acometido por la fiebre en aquellos momentos y se alejaba de la mesa agitado, exasperado, casi loco.

Fargeolles, por su parte, tuvo muchos arrebatos desangre á la cabeza, despues de algunas escenas de esta clase; y se hacia forzoso sangrarle.

El teniente se habia vuelto mucho más severo en el servicio, aunque seguia mostrándose extremadamente justo para con la tripulacion.

El recuerdo de su felicidad destruida, la presencia incesante de su aborrecido enemigo, la tardanza en realizarse el duelo á muerte cuyos detalles no cesaba de combinar, habian ulcerado su corazon.

Sor Aglaé, la misma Antonina, habian sido casi olvidadas.

Solo pensaba en su amor, sintiendo una especie de horror; y la jóven se le presentaba irritada por su proceder, celosa del sentimiento feroz que dominaba á su amante.

El odio únicamente llenaba aquel corazon, antes tan tierno, expansivo y generoso. Pero acordábase de Pierremont, del navío-escuela, de la *Thetis*, y de la *Victorieuse*: en suma, tenia siempre presentes en la memoria todos los sarcasmos, todos los ultrajes, todas las infamias de Fargeolles.

Ya se comprende que respecto á sus funciones de teniente para con el alférez, era verdaderamente intratable.

Lo interpelaba sobre cubierta, delante de toda la tripulacion, por el menor descuido; le mandaba callar como á un grumete, y le humillaba en todos sentidos, como si temiera no ser odiado tanto como le odiaba él.

Mr. de Kergal quiso mediar:

—De dos cosas una, comandante, le dijo Julio; ó soy vuestro segundo; en cuyo caso me obedecerán, ó bien me quitais la tenencia. Me habeis acusado de ser débil, y me he vuelto enérgico. Mr. Fargeolles sirve mal, y no hago otra cosa que obligarle á cumplir exactamente con su deber...

En otra ocasion el alférez contestó con manifiesta grosería; el teniente se quejó, por escrito, y pidió que fuese encerrado en el foso.

El comandante daba demasiada importancia á la disciplina y al buen régimen interior, del buque para que se negara; contentóse, pues, con dar á Fargeolles, cuando cesó el arresto, algunos consejos paternales, demasiado dulces para que le fueran útiles.

La corbeta iba á Pondichery, para una mision que debia detenerla en aquel puerto algunos dias, debiendo regresar despues á la isla de Borbon.

Cuando se aproximaban á tierra, Julio escribió á Fargeolles:

«He recibido el último y más grave de los insultos; la eleccion de armas, hora y sitio me pertenecen. Vuestra última carta lo prueba. El dia siguiente al de nuestra llegada (porque el primero me retendrán á bordo mis deberes de teniente), bajaremos juntos á tierra, á las diez de la mañana, sin testigos, con dos pistolas y una sola cargada de pólvora. Tomaremos tres hombres del pais que nos conduzcan á un sitio conveniente.

«Allí, lejos de nosotros, será cargada una pistola, y únicamente cebada la otra. Se mezclarán las armas y elegiréis una, yo tomaré la otra. A una señal convenida, dispararemos los dos, á boca de jarro y á la altura del corazon.

«*El oficial á cuyo rostro habeis escupido*»

Papillon le llevó por única respuesta estas palabras escritas con lapiz:

«Estoy conforme; es cosa convenida; sobre todo nada de cirujano, [illegible]

«*Vuestro enemigo mortal*»

A la hora de la comida, Julio sintió mejor apetito; Fargeolles se burló del viejo comisario por primera vez después de seis semanas.

Los dos adversarios se sentian felices al ver que se aproximaba el momento de la venganza.

No les bastó el haberse escrito, sino, que cambiaron con siniestra alegría estas palabras:

—¡He permanecido á bordo; he roto la orden de mi desembarco, para tener el placer de batirme con vos! dijo Julio Renaud.

—¡Yo me he opuesto á vuestra fuga y renunciado á la tenencia para batirme á muerte!... á muerte!...respondió Fargeolles.

—A pistola y á quema ropa!...

—¡Así es!

—¡Tregua, pues, hasta que llegue el momento! dijo Julio.

—¡Tregua! sea, pero á muerte! á muerte!

—Lo juro por la memoria de Cárlos de Pierremont.

El fondeadero de Pondichery está delante de una costa enteramente abierta y siempre batida por una gruesa marejada que no permite á los botes aproximarse á ella sin volcar.

Forzoso es, pues, hacer uso de unas embarcaciones particulares llamadas *chelingas*, buques ligeros de fondo plano, tripulados por hombres cuyo oficio estriba en atravesar constantemente la barra, salir al encuentro de los botes y recoger de ellos, para conducirlos al muelle, las personas ó las mercancias.

El dia de la llegada vióse el teniente Julio Renaud detenido á bordo por las exigencias de su cargo de segundo comandante. Mr. de Kergal, Fargeolles y todos los demás individuos del estado mayor bajaron á tierra: el primero para presentarse al gobernador y entregarle los despachos de que era portador; y los otros con el objeto de visitar una ciudad que ninguno de ellos conocia.

Fargeolles regresó muy tarde á la corbeta; Julio le esperaba.

Los dos enemigos se encontraron en medio de la cubierta y se dijeron en voz muy baja:

—La tregua ha concluido, caballero; mañana.

—Mañana, la muerte de uno de ambos.

—¡Al fin!...

¡Oh! cómo habia cambiado el carácter de Julio la necesidad de vivir en continuo contacto con Fargeolles!... Su acento lleno de odio, no era menos feroz que el de su adversario; igual furor brillaba en sus miradas.

—Mañana, dijo rechinando los dientes; mañana nuestro duelo á muerte.

XI

UN DUELO Á MUERTE

Nadie de la cámara sospechaba los siniestros proyectos de ambos antagonistas, aunque su enemistad fuese evidente, y á pesar de que todos esperaban que ocurriese alguna catástrofe. Pero Papillon habia hablado á Gaussard, y el viejo gaviero estaba alerta.

A las diez de la mañana del segundo dia, cuando vió á Julio y Fargeolles bajar juntos al bote, en el que de antemano habian depositado un paquete cuyo contenido adivinó, sin vacilar un momento corrió á la puerta de la cámara, forzó la consigna del centinela y se precipitó, sin ser anunciado, en la estancia de Mr. de Kergal.

—Comandante, le dijo, el teniente y Mr. de Fargeolles bajan juntos á tierra para batirse.

El comandante subió precipitadamente á cubierta.

El bote estaba ya á alguna distancia.

—¡A bordo! ¡á bordo! gritó el comandante.

—La lancha siguió su camino.

—Contramaestre, mandó Mr. de Kergal, llamad al bote que regrese inmediatamente.

El contramaestre dió un silbido tan agudo que debió oirse en tierra.

Julio volvió la cabeza y vió al comandante que le mandaba por señas volver á bordo; manejó la caña del timon para hacer virar el bote inclinándose al mismo tiempo hacia Fargeolles le dijo:

—Nos han hecho traicion.

—Lo que se aplaza no se pierde.

—Era imposible desobedecer. Cuando el bote atracó á bordo, el capitan de armas, en virtud de orden del comandante, lo registró minuciosamente y encontró las dos pistolas.

—Venid á mi cámara, señores, dijo el comandante cuando le hubieron entregado las pruebas del delito intentado.

...Leopoldo Mateo, Donato Palmiere, Pedro Lacoste, Tempone Hnos., Fortunato Pepe, ... Giacovino, Enrique Agealo, Alejandro ..., Miguel Zoppi, Rafael Calabria, Benito ..., Mateo Fattoruso, Cosme Scalone, Pedro Laboreiro, Antonio Gimenez, Aquilino Martinez, Escolástico Larrasq, J. B. Parodi, ... Nicolini, José Frigerio Hnos., Fermin ..., Emilio Prado, Silverio Giurso, Luis Carine, Cesar Fontana, Pedro Ambrosoni.

El gremio de rematadores—Recordamos á los interesados que hoy á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en los espaciosos salones del Club Católico, la reunion á que fueron citadas todas las personas que ejercen la profesion de rematador público.

Como en la mencionada reunion van á tratarse asuntos de la mayor importancia para el expresado gremio, lo recordamos á los interesados, quienes están moralmente obligados á no faltar á la cita por lo que pueda interesarles en el futuro las resoluciones que se adopten.

A ruego de parte interesada, pedimos á los demas colegas de la prensa, se tomen la molestia de recordar en sus acreditados diarios, la referida reunion y la necesidad de concurrir á ella por parte de los señores rematadores.

Datos diversos

Cancha San José—Viernes 3, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 1/2 Antonio y Carrera contra Manech y Sabino, á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 1/2, partido á guante, á 60 tantos, Antonio y Criollo contra Francés y Carriza, á sacar por derecho del 3.

Habilitacion general de las clases pasivas—20 SERVICIO DE SETIEMBRE—Se previene á los señores pensionistas y demás interesados dependientes de esta Habilitacion general, que desde el sábado 1 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último, al 20 grupo de las clases pasivas, ó sea á viudas y menores militares.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*El Habilitado.*

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el viernes 3 de Noviembre á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.° discusion de los proyectos de ley relativos al estudio de Escrituras de escribanías de actuacion y al Convenio celebrado entre la República y la Gran Bretaña.

1.° discusion del proyecto de ley que establece un plan financiero para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.21
Diferencia de la observacion de las 7 a.m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0 42
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.81
Termómetro cgdo. á la sombra		20.3
Mínima abs.		8.1
Máxima abs.		21.6
Excursion		13.5
Humedad relativa en cent.		73
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

El que dude del mérito de la Emulsion de Scott debe consultar al médico. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los más entusiastas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sanchez Montes Doctor en Medicina y Cirujía, con ejercicio de su profesion en el Salto Oriental, certifico: «que he usado la Emulsion de Scott en la Anemia, Diatesis Escrofulosa, etc, y me ha dado el resultado deseado en la generalidad de los casos.»—*Dr. Sanchez Montes.*—Salto Oriental, 21 de Agosto de 1890.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1888.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido **espléndidos resultados** en una pertinaz enfermedad del estómago que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con pocos frascos de las sucesivas píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar **un verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo.

Antes y despues de comer beban
EL HIERRO-CHINA BISLERI
... las Aguas
NOCERA-UMBRA



PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1553-prm.

SE VENDE

Una propiedad situada en la calle Cerro Largo núm 283 con 9 metros de frente por 46 metros 30 de fondo al Sud, de muy buena renta. Para tratar con Oscar R. Arteaga Misiones 71 ó Bolsa de Comercio de 9 de la mañana á 4 1/2 de la tarde. 2579-nv.8.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 1.° de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

15.800 $ nominales á 47 40 para fin de mes; 21.500 á 47.10, para mañana; 14.100 á 47.10, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

1 100 $ nominales á 61.50, al contado; 5.810 á 61.40, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 51.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

21.500 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 15.100 á 47.30, id id; 28.200 á 47.00, para mañana; 9.400 á 47.10, para el 10 del corriente; 1.880 á 47.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.° série)

10.000 $ nominales á 61.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.° série)

20.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 1

Por Estacion Central—740 bolsas lana, 60 fardos id, 3974 cueros vacunos secos, 70 id id salados, 8 id potro, 117 id becerros, 21 atados nonatos, 3033 cueros lanares, 933 atados id, 162 fardos id, 301 atados corderos, 17 cueros varios, 7 atados id, 123 bolsas cerda, 6 id plumas, 1715 bolsas trigo, 1200 id maiz, 20 id afrechillo, 21 id porotos.

Por Estacion Bella Vista—325 bolsas trigo.

TRIGO

Por Central—á L. Monastarolo 202 bolsas, á F. Storace 276 id, á S. E. Rodriguez 27, á B. Born 25 id, á H. y Goicoechea 67 id, á G. y Raffo 31 id, á C. y Mañé 200 id, á E. Repetto 600 id.

Por Bella Vista—á A. Raffo hnos 325 bolsas.

MAIZ

Por Central—á D. Perez 153 bls, á A. Coirolo 217 id, á A. Reyes 99 id, á B. Peñagaricano 128 id, U. y Senac 61 id, á A. Casiani, 305 id, á P. E. Monterroso 80 id M. y Elizondo 85 id, á C Platero 14 id, á N. Inciarte 51 id.

LANA

De Cerro Colorado—á Saturnino Balparda 39 fardos, á F. Buxareo 15 id.

De Mansavillagra—á Viuda é hijos de J. Aguerre 21 1/2 bolsas, á S. y B. Balparda 1 id.

De Nico Perez—á I. B. Sarvidon 20 bolsas.

De Cardal—á S. y B. Balparda 52 bolsas.

De Durazno—á Nicolás Inciarte 21 bolsas, á Helguera y Goicoechea 50 id.

De Solís—á Helguera y Goicoechea 28 bolsas.

De San José—á Z. y Beramendi 36 bolsas; á B. Peñagaricano 6 1/2 id.

De Rosario—á E. Pereira 10 bolsas.

De Sarandí—á Angel Bonilla 10 bolsas, á Nicolás Inciarte 30 id, á Grela y Ca. 42 1/2 bolsas id, á T. Souza 33 id, 1 resto, á Helguera y Goicoechea 20 id, á V. Aramendia 21 id.

De Molles—á S. y B. Balparda 55 1/2 bolsas id, á Z. Beramendi 30 id, á E. Cooper 15 fardos, á S. Bordaberry 15 bolsas.

De Tacuarembó—á Saturnino Balparda 22 bolsas, á viuda é hijos de J. J. Aguerre 6 1/2 id.

De Merinos—á S. y B. Balparda 2 bolsas, á J. M. Rodriguez 10 id, á S. Balparda 63 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 8

Sirio, vapor italiano de 2271 toneladas, capitan G. Parodi, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con 48 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—A la órden, 125 cjs té; Genaro Pucci, 12 cjs pasa de higos, anchoas, conserva de tomates, aceite de olivo; Talice y Moretti, 4 cjs anuncios.

V. Costa y Ca., 8 bts prensas para fideos, arts de barro, piedra pomez, género de lana; Antonio D' Antuoni, 20 cjs aceite de olivo; J. Granara y Ca., 14 bts fruta seca, queso.

Roque Cazaux y Ca., 5 barricas queso; S'evers y Ca., 1 cj algodones; A la órden, 2 cjs sombreros, 20 fds cartoncitos; G. Maveroff, 2 barricas clavos; P. Castorino y Ca., 41 cjs castañas y manzanas; A. Dellepiane, 5 cascos Marsala.

Del Ré Cánepa y Ca., 3 fardos mallas de algodon; T. Rivara, 7 cjs algodones; E. Milano y Ca., 3 fds yerbas secas.

Antonio Piaggio, 1 cj instrumentos de música; Deambrosis y Ca., 4 cjs algodones; á la órden, 3 cjs algodones; Marexiano Hnos., 100 cajones fruta.

De Barcelona—Martí y Ca., 10 cjs turrones; M. Onetto y Ca., 28 pp, 14 1/2 vino tinto; á la órden, 11 cjs hachas, 2 id naipes; Andrés Rius, 6 cjs papel impreso, 1 id marcos dorados.

Comas Brunet y Ca., 46 pp, 4/2, 8/4 vino tinto, 40/4 id mesa, 25/5 id seco, 25/8 id garnacha; á la órden, 11 bts impresos; Dámaso Arana, 2 cjs arts farmacéuticos.

Antonio Barreiro y Ramos, 2 cjs libros impresos en español, encuadernados y en rústica; Miguel Morales, 91 cajones baldozas; Guillermo Vanrell é hijo, 25/4 vino tinto; Taranco y Ca., 1 cajita con 250 monedas oro español.

Melbourne, vapor británico, de 2132 tonel., capitan Grimes, procedente de Amberes y Lóndres, á C. R. Horne, con la carga siguiente:

De Amberes—A la órden, 1050 sacos azucar; M. Vincenti y Ca., 230 rollos alambre; C. Galli Franco y Ca., 22 bts papel; B. Sala y Ca. 50 barras hierro; J. A. Iglesias, 1 cj pieles curtidos; J. Munyo, 305 viguetas de hierro; F. L. Humphreys y Ca., 20 cascos cemento, 1 id blanco de zinc; L. Fevre, 2 cjs mercancías; E. Cooper, 50 cascos cemento, 4 cjs. mercancías, 50 rollos alambre, 5 cuñetes clavos; L. B. Morelli y Ca., 8 cjs cristalería, 9 id azul, 1 id ranuras; P. L. Barbarousse, 20 cjs serpentinas, 10 id ácido sulfúrico, 150 id coronas; F. Vilaró, 50 cjs ácido sulfúrico, 150 id lozas; á la órden, 30 id agua mineral, 1 id plantas.

De Lóndres—A la órden, 1 caj bote; M. Rey, 1 id arts. de botica; S. Barabino, 1 id id de id; á la órden, 1 cj remos, Lanza hnos, 4 barriles aceite linaza; G. L. Fevre, 5 id id id.

Carlisle Smith y Ca. 200 cjs carnifugo; á la órden 7 bultos alfombras; Ernesto Quincke 1 cj tinta, 5 id hojas de lata.

A la órden 1 fardo alfombras, 30 cjs té; E. A. Razzetti 1 cj papelería; F. L. Humphreys y Ca. 60 lingotes estaño, 1 id plomo, 20 cascos salitre, 10 id clavos de zinc, 10 id fluido para soldar, 20 id gelatina, 25 bultos soda, ácido muriatico, tubas para lámpara, claraboya de hierro, tubos de hierro, pintura, cepillos, herramientas etc., desperdicios de algodon, cabos de escoba, cobre, termómetros.

A la órden 18 cjs papel; Ferrocarril C. del Uruguay 3 cjs materiales de ferrocarril; C. Galli Franco y Ca. 12 cjs papel, 4 id sobres; á la órden 50 cjs encurtidos, 5 id manteca.

Compañía del Gas 3 atados hierro, 4 cjs esterilizadores; H. Dufrechou hijo y Ca. 2 cjs sifones, 17 id botellas; á la órden 50 fardos yute en rama, 10/2 id café, 4 cjs té, 200 fardos yute en rama, 14 bultos maquinaria, lana, hilo, cinta.

ULTIMA HORA

Mercurio, vapor argentino, de 828 toneladas, capitan Dubinovich, procedente de Paranaguá, á Williams y C.° con la carga siguiente:

Antonio Vivo 7 1/1, 33/2, 35/1 yerba mate marca M. Macedo, 49/1, 25/2, 24/4, 20/8, id id id Vivo; Sievers y C.°, 57/1, 27/2, 22/4 yerba mate marca Kustes.

Lorenzo Gaminara 52/2, 25/2, 25/4 y yerba mate marca Albano Especial; J. J. Hore 46/1 yerba mate marca Kustes; Nery y Ca., 110/1, 168/8 yerba marca Foca, 100/1, 100/2, 23/1 id id id Catagnino, 49/1, 80/2, 80/1 id id id Columbia, 50/1, 50/2, 52/1, 100/8 id id id La Coronilla.

A. Seré y E. Bolondo 18/1, 15/2, 18/1 yerba mate marca A S y E B, Especial; A. Vivo y Ca., 21/1 yerba mate marca Macedinho, 20/1 id id id Palmira; Jacinto Muxi, 1200 tablas, 70 tablones.

Werra, barca alemana de 857 toneladas, capitan Schelling, á Maumus y Dodero, procedentes de Hamburgo, con la carga siguiente:

D. Ratti y Ca. 100 barriles alquitran, 60 id pez; J. Bonomi y Ca. 10 fds. raices; J. N. Rossi y Ca. 10 fds. raices; J. N. Rossi y Ca. 2000 cj azul. A la orden: 301 cj ácidos; D. Parcontino, 21 bts resortes; J. Granara, 90 damajuanas alcohol, ginebra y vinagre; á la órden: 500 id espíritu; A. Seré y E. Bolondo: 500 cj ácidos; Beisso y Surraco: 160 cj y damajuanas ácidos; Minelli Gonzalez y Ca. 131 bts máquinas de coser; T. Tampi: 300 cjs ácido, 1 id bronce líquido, á la órden: 200 damajuanas vinagre y anisados, 1500 id vacías; F. Vilaró y Ca. 7731 damajuanas vacías, 40 bts cabo, 50 palos para vicheros; Roch Capdeville Jahn y Ca. 100 blt ácidos y sales; A Hoffmaun 3 cjs ácidos y alcoholes.

Entradas de los rios y cabotaje

Zárate (R. A.), vapor inglés Staintondale, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Regina Margherita, á A. Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Salto el 31 del pasado y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, con 11 pasajeros, 1 bulto encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—Alf. Seré y Eduardo Rolando, 805 fardos tasajo.

De Fray Bentos—Cervecería Uruguaya, 8 cjs botellas, 4 barricas idem

Buenos Aires, el 1 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos, con 135 pasajeros en lastre.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano Regina Margherita, por Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Solís, por E. Vidal, con pasajeros, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p.m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p.m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *París*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes* de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1893.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 30 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Phœnician	británico	3	Glasgow y escalas
Herodot	aleman	3	Islas Malvinas
B'nos Aires	aleman	3	Hamburgo y Coruña
Iturí	aleman	5	Valparaíso y escalas
Petrópolis	aleman	9	Hamburgo y Vigo
Octavia	aleman	9	Valparaíso y escalas
Brittania	británico	10	Liverpool y escalas
Mark	aleman	10	Southampton y escal
Neko	aleman	11	Lóndres y Hamb'go
Arroyo	británico	11	Liverpool y escalas
Argentina	aleman	18	Hamburgo y Bilbao
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Rio	aleman	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. di Torino	italiano	3	Génova y escalas
Les Alpes	francés	3	Marsella y escalas
Orellana	británico	3	Liverpool y escalas
Herodot	aleman	3	Lóndres y escalas
Santos	brasilero	4	Rio Janeiro y escalas
Wittekind	aleman	4	Hamburgo y escalas
Iturí	aleman	5	Havre y Hamburgo
Sicilia	aleman	6	Génova y escalas
Corrientes	aleman	9	Vigo y Hamburgo
Octavia	aleman	9	Hamburgo y escalas
Neko	aleman	11	Valparaíso y escalas
Ailsawala	británico	11	Liverpool y escalas
Bahia	aleman	16	Cherbourgo y Hamg.
B'nos Aires	aleman	23	Vigo y Hamburgo
Mark	aleman	23	Southampton y escal
Petrópolis	aleman	30	Cherbourg y H'burgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

Debut sábado 4 de Noviembre de 1899, debut de la compañía con la comedia en 5 actos «Amore senza stima».

Teatro San Felipe—Empresa: Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

El viérnes 3 de Noviembre.
Primera seccion—«La esquila».
Segunda seccion—Primero y segundo acto de «Don Juan Tenorio».
Tercera seccion—Tercero y cuarto acto de «Don Juan Tenorio».
Cuarta seccion—«La noche del 31.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Circo Americano—Para mañana gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yí.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1556-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguían hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa
PASO DEL MOLINO

Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las disposiciones adoptadas por nuestras autoridades sanitarias, bien puede ser importada á esta ciudad; y en prevision, tambien, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse alguna de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Corporacion entiende que es su deber tratar de evitar á todo trance; y como á su juicio esto solo se consigue observando la más escrupulosa higiene, de la que es parte principal el aseo de los edificios, la Comision, debidamente autorizada y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 11 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1885, dispone:

Artículo 1.o Procédase, por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion,—tanto de los ocupados por negocios como por particulares—que requieran, por su estado, esa mejora.

Exceptúanse de esta medida á todos aquellos edificios cuyos propietarios prefieran pintarlos al óleo ó al fresco.

Art. 2.o Los interesados que dentro del plazo de 30 dias no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion, serán penados de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del decreto-ley antes citado.

Art. 3.o Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdiccion, ya sean propietarios ó simples arrendatarios de las casas que ocupan, que procedan tambien al blanqueo y limpieza interior de las mismas, por las razones que al principio de esta disposicion se aducen.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2572-nv. 14

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
PASO DEL MOLINO

De conformidad y con lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de 8 de Julio de 1885, que hace obligatoria la construccion de cercos y veredas al frente de todo terreno sobre calles empedradas, la Comision del Paso del Molino hace saber á los propietarios que no hayan llenado ese requisito, el deber en que están de dar cumplimiento á aquella disposicion dentro del improrrogable término de 90 dias, bajo apercibimiento de hacerlo por contratista y por cuenta de sus dueños.

Se hace constar además que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de alambre liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv. 14

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv. 10.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2482-nv.23 *La Secretaría.*

Exposicion Fèria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Fèria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.*

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirijirse solicitando todos los datos á el escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envío de los animales.—18 de Julio 373. 2277-nv.15.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocurrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
nv.30. *La Administracion.*

Junta E. Administrativa
DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Llamamiento á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado Octubre 20 de 1899.
P.A.—*José M. Morales.* Secretario.
2508-nv. 6.

Luz Eléctrica
LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 4 1/2 p.m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2571-nv.21

Secretaría de la Asociacion Fraternidad
Licitacion

Por disposicion del Directorio se llama segunda vez á licitacion para contratar la impresion de los trabajos que se relacionan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán, con el número que concurran, el dia 4 de Noviembre próximo á las 8 p.m en el local social calle San José 256.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazar todas.—Montevideo, Octubre 31 de 1899—*Teodoro M. Acosta*, secretario. 2599-nv4

Empresa Teatro Solís

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1899
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 11 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*El Secretario.* 2597-nv. 14.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1683-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145 A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542 A. 913-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 prm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2475-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 803. prm.

AVISOS GENERALES

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2581-prm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2520-prm.d

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1.o al 30 de Noviembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de orden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, (de acuerdo con el art. 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*La Direccion.* 2585-nv. 15.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 251.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el dia 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre más conveniente ó de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Señor Director de Cementerios.
N. N. domiciliado en la calle de........ numero..... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de........ dias, y por la cantidad de........ pesos.
Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don........ quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.
Montevideo........ de 1899.
Firma del proponente.
Firma del fiador. 2552-nv. 6.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 26 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p. m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2548-nv. 1.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1|2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viana*, secretario. 2555-nv. 15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases de los concursos se hallan á disposicion de los interesados, para su conocimiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 2562 nv.7.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Octubre 21 de 1899.—*La Direccion.* 2159-nv.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Destefanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia Bermeche de [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2519-nv. 24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunez da Porciúncula, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo, dentro del término de treinta dias [illegible] calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2450-nv. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Ascencio de Astengo y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Eduardo G. [illegible], sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias [illegible] por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2353-n.5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2350-n.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Malfada M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2316 n.9.

Juzgado L. de Comercio

Demandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Ambrosio Maini, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2591-dc2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2590-dc2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 68, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Bares*, actuario. 2592-dc2

Demandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Silvestre Asborno para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Noviembre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número [illegible].—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2576-nv.8.

Por disposicion del señor Juez L. de comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza D. Silvestre Asborno, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2546-nv.5.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2545-nv.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nemesio de Sousa Pereira para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 68 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale [illegible].—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Carlos E. Bares*, actuario. 2412 en.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] citándose á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias [illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Vidal ó sus herederos á fin de que por sí ó apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca [illegible].—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2210-Dbre24

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cervetti Vachin y don Francisco F. Gaye, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*Santiago Secane*, actuario. 2510-nv.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2233-dc.9.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una division para escritorio, puertas, ventanas, vidrieras y varios artículos de construccion, gallos y gallinas finas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Vendo particularmente un piano casi nuevo de 3|4 cola de Steriway. 2592 nv. 1 o

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1|2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2197-ot22.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades. Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1|2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1-nv.1.

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia. En el Arroyo Seco.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa baja arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hace que llame la atencion del que quiere colocar bien su dinero.

Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2593-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 83, próxima á la calle Agraciada. Frente al Almacen Gloria.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 308 metros 312 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2590-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificada en un terreno de 6 metros 220 de frente por 20 metros 401 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.
El comprador dará doscientos pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa. 2591-nv. 1.o

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvada. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL [illegible] del corriente [illegible] á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda:

El casco de la barca italiana Fortunato, D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.—Remate de averías.—Para barraqueros y ferreteros.—Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A las 3 de la tarde—En la Barraca Uruguay calle Cámaras núm. 3 al lado del kiosko Lussich en el Muelle Cámaras.
S. B. S. C.—43 atados flejes.
A las 3 1|2 de la tarde—En la Barraca Carreras calle Cerro Largo núm. 41.
C. M.—500 rollos alambre galvanizado con púas.
Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado. 2596-nv1

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.

Remate de averías—Para ferreteros

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y Agentes de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente.

A la 1 de la tarde.—En el nuevo patio del despacho de aduana.
L B.M.C. 509 510—2 cajones hachas americanas con mango.
M.M. 384|388—5 fardos papel de lija.
C.R.C.E. 25|26—2 fardos papel de lija.
J.B. 24—1 cajon con 11 tornitos de mesa y ornamentos para cajones fúnebres.
A las 2 de la tarde.—Para almaceneros.—Frente al kiosko de Capurro.
M. O.C—15 cajones ostras.
10 cajones langosta.
Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado 2595-nv1

José L. Laugarou

EL MARTES 7 de Noviembre—Averías—Para ferreteros, barraqueros y agricultores.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A la 1 de la tarde. En el nuevo patio del despacho de aduana.
H. 28|33—11 cajones con 33 arados Collins 52, 53 y 54.
39|44—6 cajones con 6 arados dobles.
15|16—2 id con 6 lanzas para arados dobles.
47|49—3 id repuestos para arados.
50|53—4 id rejas para arados
54|57—4 canastos desgranadoras.
Venderé los artículos á la vista al contado y despachado. 2585-nv1

José L. Laugarou

En venta particular—En «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim

2 toros puros Hereford nacidos en el establecimiento «San Juan»
1 toro puro Durham importado.
1 hermoso padrillo, raza Clevelan, importado.

EN MI CASA CERRITO 187

Un hermoso piano «Kaps», importado por la casa Caviglia.
1 hermoso armonium, roble, marca «Debain.»
2 americanas nuevas para 4 y 6 personas.
1 hermoso bogey con poco uso. 2005nv.9.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.
1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis a bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charret nuevo.
Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.
Por datos en mi escritorio Cerrito 187. 2401-dc. 1.

A. Hernandez y Ca.

DE ABANDONOS DE ADUANA

Artículos generales El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL VIERNES 3 y SABADO 4 de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por orden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

DETALLE

31 cajon cerveza negra marca Chancho. 11 id id marca Pilsener, 20 id wisky, 20 id conservas, 30 id bitter, 30 id vermouth español, 40 id Jerez, 10 id vidrios, 35 galones aceite mineral, 1 cj muñecas, 2 baños hierro enlozados, 149 cajones achicoria, 1 casco aceite máquina, 30 tarros pintura, 1 casco cadenas para pozos, 16 cajones agua mineral, 6 id chocolate, 11 id conservas, 8 id vermouth, varios cjs de clavos y bulones de vias, 5 id aceitunas, 14 cjs placas y tarjetas para fotografías, 4 id aceite Prañol, 5 id pintura azul, 3 id tubos belgas, 1 id carpetas para mesa 24 cubiertos, 1 id géneros de tapicería, 2 id bisagras, 3 id pabilo para mechas, 1 gato, 1 cj piezas de máquina, 1 id avisos, 10 id cju 2 barriles Jerez, 1 casco lozas, 1 lio hilo para coser bolsas, 3 cajones tiendas, 1 fardo estopa algodon, 2 cilindros de bronce (repuestos de máquinas), 24 ejes para carros, 2 cajones ropería, 1 id ferretería, 2 id cuadros, 2 id porta escopetas, 1 id armazones de acero y niquelados para paraguas.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2556-ot. 24.

A. Hernandez y Ca.

191—25 DE MAYO—191

¡¡ [illegible] !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble via á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 Mayo 291. 2507-ot. 24.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca avería.
716 kilos tabaco paraguayo; y
9 ponchos de lana.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 2537-oct 2

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m. procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.º La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.º La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.º La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y;

4.º La casa calle Chaná núm. 95 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 44 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2496-ot. 22.

Alfredo Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el parage de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa por reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que, tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

10 vacas mestizas—Excelentes lecheras

EL VIÉRNES 3 de Noviembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor diez vacas mestizas lecheras superiores, procedentes del Rincon de Albano departamento de San José. Hay recien paridas y próximas á parir.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior.

Podrán verse en el Centro Ganadero la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Gallos y gallinas de razas finas.

EN VENTA PARTICULAR

Permanentemente vacas lecheras mestizas suizas de acreditadas marcas. 2575-ot31.

A. Victorica y Ca.

De la instalacion y existencias del «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150. Muebles para aposentos y de comedor, cristalería, cuchillería, loza, aparadores, mostradores y aparatos á gas.

EL JUEVES 8 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias del conocido «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150, consistentes en buenos juegos de muebles para diez aposentos cantidad de ropa para cama, muebles de comedor, manteles y servilletas; mostradores, loza, cristalería, cuchillería; variedad de vinos finos y conservas, aparatos á gas, toldos, etc.

Si hay interesados por todo el lote al empezar el remate, venderemos en esa forma.

Los interesados pueden ocurrir por informes al mismo local ó al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 2580-nv. 1.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7|8 sangre á purar.
Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford. 2576-p ..

José Caramés

Grandioso remate—De los muebles del doctor don Hipólito J. Souza por haberse ausentado para el Brasil. Es uno de los más lujosos MOBILIARIOS que existe en el país, en su mayor parte importado directamente por su dueño, cuyo valor exceda de $ 15 000.

Estos muebles se venderán en remate público absolutamente sin base alguna.

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche hasta la completa terminacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos de arte que adornan la casa situada en la calle de Sarandí número 175, cuyo detalle puede verse por catálogos y que en parte voy á reseñar:

SALON—7 galerías estilo Luis XV con cenefas de lampás de seda y cortinado de tul; 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, de nogal italiano tapizado con rica tela de Gubelinos; otro juego de 9 piezas estilo Luis XVI, tapizado de lampás de seda; 3 consolas doradas estilo Imperio; 4 terracotas de 1 m 1|2 de alto; 3 arañas de cristal y bronce; 4 paneaux por Gob; cuadros de Serra, Cusachs, Diaz, Alp, Jaume y otros; vitrinas, mueblecitos franceses, 1 lámpara de pié de onix y bronce, banquetas, columnas, bronces, 1 piano gran formato marca «System Steinway», 2 espejos, 1 ettager con 5 macetas mayólicas y alfombrado de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal de Italia, 1 sillon giratorio, 1 juego 9 piezas esqueleto de nogal y tapizado en marroquí, 1 caja de hierro, 2 bibliotecas de nogal, 4 cortinados Chenille, cuadros al óleo, araña de bronce y cristal objetos de arte, alfombra de Bruselas, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego de dormitorio todo de nogal de Italia con lunas biseladas compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda Psyche, 1 cama, 1 corona tapizada de lampás de seda, 1 lavatorio, colcha y rollo, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, galerías con cenefas de lampás de seda, cortinas de tul, 1 cuadro «La Concepcion» por Gorl y 1 acuarela «La Dolorosa» por Jaume y Bech, juego de lavatorio de platina, candelabros, objetos de fantasía, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Estilo Luis XV compuesto de 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y lavatorio con mármoles grises y lunas biseladas, juego de porcelana y de aguas, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal de Italia y roble compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas tapizadas de baqueta, 2 sillones y sofá estilo inglés, 1 cristalero, 4 galerías con cortinado de Chenille, 1 reloj francés, ricas platinas, porcelanas Limoge, cristalería San Luis, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de 7 piezas, 1 acuario, 3 faroles, 1 sofá y 2 sillas de madera calada, 1 rica percha, camineros, felpudos, etc.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado 4 de Noviembre, de 8 de la noche á 10 p. m. y el domingo de 8 a. m. á 10 p. m.

OTRA—Exijo seña á todo comprador y las ventas son á oro. 2511-ot.27.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot.20.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 235, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario de salon, piano, dormitorio Luis XV, escritorio, comedor, vestíbulo, plantas, toldos y demás que adornan la casa calle Agraciada núm. 604, por ausentarse su dueño para el campo.

EL DOMINGO 5 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré por carteles.

La casa podrá visitarse el sábado desde la 1 hasta las 5 p. m.

Por informes: Ocurrir á mi escritorio calle Cuareim núm. 254 altos. 2582-nv.1.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL LUNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2557 ot. 8.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 8 del corriente, á las 2 y 1|2 p.m., cuatro ricas galerías felpa de seda Vicuor con cortinas de punto, cinco id cenefas de seda granate y cortinas de encaje, un gran espejo de cristal biselado, un piano perpendicular marca Caselli y Ca., cinco alfombras cosidas, un biombo, una heladera, cuadros al óleo, idem grabados, etc.

Un servicio completo de porcelana Lemoge para comedor, id de cristales grabados, bandejas, juegos de lavatorios, centros, etc.

El martes en exhibicion. 2008-nv2

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 8 del corriente, á la una p. m., de cantidad de muebles nuevos pertenecientes á la mueblería de los señores Figart Hnos., por conclusion de negocio.

Un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en trouvilla lana y seda, estilo Luis XV, un juego id tapizado en género de fantasía, un juego de escritorio sofá, sillones y sillas tapizados en marroquí, claveteado con clavos dorados, 2 escritorios ministros 7 cajones cada uno y mesa tapizada con paño verde, 2 bibliotecas con cristales.

DORMITORIOS—Un gran juego de dormitorio nogal italiano, mármol rojo, lunas de cristal biselado, estilo Luis XV compuesto de: 1 cama matrimonial, 1 dosel, 2 veladores, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiche con roperito avance, 1 ropero de tres cuerpos. Un juego para una persona compuesto de cuatro piezas, ropero-cómoda con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio nogal. Dos juegos de dormitorios más con roperos de un cuerpo, con espejo, etc

COMEDORES—Explendido juego de comedor estilo Renesaince con gran aparador de cuatro puertas cuerpo alto, con cristales grabados, espejo biselado y 2 casilleros para jarrones, una mesa trinchante del mismo gusto que el aparador, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, mueble de nogal extranjero, roble interior, mármol incrustado en la misma madera y espejos venecianos.

Otro juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo y una mesa colisa, nogal, roble y mármol gris.

Aparadores chicos de un cuerpo, mesas colisas, mesas con alas, etc., etc.

Al mismo tiempo cantidad de muebles nuevos que estarán á la vista.

2 grandes roperías pino de tea puertas corredizas.

El martes pueden las familias visitar la casa y darse cuenta del valor de los muebles. 2307-nv2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, escusado, caño maestro, etc., posicion central—Infima base de venta 1.05[illegible] $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 1 p.m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2|3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo en garantía. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m. 2513-ot24

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde.—De la buena casa de vecindad con 4 pisos, situada en el verdadero centro de la ciudad.

Calle Cámaras núm. 222

DISTA TRES CUADRAS DE LA PLAZA CONSTITUCION

Tiene 16 habitaciones y todas las demás comodidades inherentes á estas casas de renta y sujeta á las disposiciones sobre higiene de la Salubridad Pública. Además del servicio de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Títulos perfectos. A disposicion de los interesados en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.

Base de venta: 4.500 $, al contado.
Produce actualmente sesenta pesos mensuales, con inquilinos de mas de 15 años.
La escritura será de cuenta del comprador.
Garantía de la compra, 300 pesos.
La casa puede visitarse.
Por más informes: Andes 280. 2561-ot. 29.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una buena casa baja, calle Colonia número 333 entre Olimar y Médanos.

Con 8 espaciosas habitaciones, 2 piezas de alto para servicio, cuarto de baño con aparato de lluvia, servido por aguas corrientes; el zaguan y primer patio de mármol, el segundo patio con baldosa francesa; cocina con pileta, y otra pileta en el patio algibe.—Tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo, puerta zaguan de cedro, y 3 ventanas con reja y persianas.—Posicion central.—Trenvía de los Pocitos al frente.—Materiales superiores.—Todas las comodidades deseables.

TÍTULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Esta bien situada casa mide: 8 metros 59 de frente, al Norte sobre la calle Colonia por 25 metros 77 de fondo al Sud. Area 221 metros 36 decímetros cuadrados.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro todo pago.

La propiedad, está libre de contrata, y puede visitarse en horas hábiles.

Base de venta: $ 3.500 al contado.
Garantía de la compra: $ 300.
Por más datos Andes 280. 2586-nv. 1.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del algibe, balcon corrido y ventanas con celosías de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañería de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce á los baños de Urquía con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvía Oriental y el Uruguayo y su próximidad al mercado principal y á otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 8 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 63.

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.
Seña: 10 ojo.
Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

José R. Muños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7954 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W. C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran algibe, cañería de agua corriente, jardin, altillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corrediza y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía numero 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará en garantía 300 $. 2506-nv2

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 2 de Noviembre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p.m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **2 de Diciembre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA 8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el **12 de Noviembre** á las 3 p m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	$ 131
3.ª id.	$ 31

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Noviembre**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colonia 8 a.